# Programa de Gestión 2005-2008



Mejorar tu vida. Mejorar la UASD

#### Alianza Académica"

Candidato a Rector: Lic. Roberto Reyna Tejada

# Vanguardia Profesoral

Candidato a Vicerrector Docente: Dr. Alejandro Pichardo

## Académicos en Marcha

Candidato a la Vicerrectoria de Extensión: Lic. Franklin García Fermín

#### **Triunfo**

Candidato a la Vicerrectoria Administrativa: Lic. Editrudis Beltrán

## Nueva Universidad

Candidata a la Vicerrectoria de Investigación y Post-Grado: Lic. Clara Benedicto

#### Coordinación General:

Dr. Alejandro Pichardo

Lic. Juan López

Dra. Josefina Copplinp

Arq. Juan Ramón Fiallo Prota

#### Coordinación por Área:

Lic.Pablo Maria Hernández

Arq. Diana La Paix

Lic. Mireya de los Santos

Dra. Amparo Chantada

Dr. Inocencio Mercedes

Lic. Cesar Cuello Nieto

#### Participantes por cada Proyecto Académico:

Lic. Maria Diaz Solis

Lic. Clara Benedicto

Lic. Iván Grullon

Arq. Angel Sosa

Ing. Rosa Cristina De Peña

Ing. Efraín Marte

#### Colaboración Técnica y Estadística

Lic. Juan Cabrera Sandra Pérez

#### Diseño de portada y Diagramación:

Odiseo Armando Palm

# Índice

# CONCEPTOS QUE FUNDAMENTAN LAS RECOMENDACIONES DE LA PROPUESTA PROGRAMÁTICA

Palabras Introductorias del Prof. Reyna

Bajo el lema "Mejorar tu vida, mejorar la UASD" hemos elaborado nuestra propuesta de Plataforma de Gobierno Universitario para el período 2005-2008. El desarrollo institucional de la UASD requiere que los universitarios se apoderen de su misión, sean parte de los actores internos de la construcción de la visión y de los valores que deben acompañar el proceso de reingeniería de la Universidad a partir de los nuevos objetivos y metas que demanda la nueva realidad social de su entorno.

La vida y el bienestar de los miembros de la familia universitaria son una condición indispensable para el desarrollo institucional de la UASD. La generación de los hijos e hijas del Movimiento Renovador, de la que formamos parte, tenemos la ineludible tarea de afianzar las raíces de una Institución que, como la UASD, es más antigua que el propio Estado. Debemos sembrar en la conciencia plena acerca del sentido de pertenencia institucional y en los actuales tiempos esto no es posible si la propia Universidad no es percibida como agente del desarrollo de sus propios integrantes y de sus familias, muchos de los cuales le llegan desde aulas que le son lejanas.

Postulamos, EN NUESTROS EJES FUNDAMENTALES DEL PRO-GRAMA DE GOBIERNO por recuperar nuestras más valiosas tradiciones y asegurar la mayor cobertura a la satisfacción de las necesidades de formación educativa superior, de generación de conocimientos y de difusión de la ciencia y la tecnología que necesita el país, pero aspiramos a que ello se realice desde las visiones, estructuras, programas y acciones más modernas, con calidad, ejercicio responsable de la autonomía, con transparencia y rendición de cuentas y de fuerte compromiso pro activo en su relación con la nación dominicana y el mundo.

En síntesis son nuestros ejes programáticos los siguientes:

**PERTINENCIA SOCIAL** en el cumplimiento de las funciones básicas de docencia, investigación y extensión.

*CALIDAD Y EVALUACION DE LA CALIDAD* en los insumos, procesos y resultados que desarrolle la Universidad.

*ACREDITACIÓN* y certificación institucional y de programas que le den garantías y seguridad a los universitarios y al país de que la UASD presenta un desarrollo institucional que vale la pena y que los títulos que emite y los procesos que desarrolla tienen la calidad que certifican.

**MODERNIZACIÓN** de sus procesos académicos y administrativos orientados al cumplimiento cabal de su misión, contribuyente a la racionalización y la eficiencia y buscando el bienestar, facilitar la integración y garantizar la equidad y el desarrollo humano.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS entendida como la responsabilidad de la gestión pública de la educación superior obliga a la Universidad a fomentar medidas, procedimientos y estrategias que aseguren a la sociedad dominicana la posibilidad de acceder al conocimiento de lo que acontece en la UASD. Debemos sentir como una obligación moral la rendición de cuentas sobre los procesos y resultados de la gestión educativa pública a la que estamos comprometidos por misión.

*INTERNACIONALIZACIÓN.* Nuestra Universidad se desarrolla actualmente en un contexto cada vez más globalizado e integrado y más allá de cualquier discusión con respecto a los sentidos y esquemas de estos procesos de internacionalización, de evidentes significados ideológicos y políticos y de impactos sociales y geopolíticos trascendentes.

**NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL** basada en la calidad y la eficiencia de las respuestas que da al cumplimiento de su misión social y no sólo en su antigüedad, origen primado y significado del peso cuantitativo de su matrícula.

**DEMOCRACIA** promovida bajo el concepto de que la educación es el mejor escenario para modelarla y construirla como conciencia y prácticas sociales. Participación real, sin banderías excluyentes y dentro del marco del respeto a todas las ideas que fomenten el desarrollo humano,

pero con apego a las normas y el carácter científico y académico de nuestra institución.

Erradicar plenamente el autoritarismo y el centralismo excesivo que convierte a rectores en faraones y en seres excepcionales que ni delegan ni respetan el desempeño de las funciones de sus subalternos bajo la excusa mediocre de ser los únicos portadores de la seriedad o de la verdad, encubriendo la intolerancia y el espíritu de grupo que tanto daño le ha hecho a la UASD.

DESARROLLO INSTITUCIONAL CON ESTABILIDAD Y PAZ porque ninguna institución puede crecer y desarrollarse si en su interior no se desarrollan las fuerzas constructivas de la paz, basada en el respeto y el reconocimiento de los derechos adquiridos. La UASD CRECERÁ CON ESTABILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA y con un alto sentido de la responsabilidad de quienes creemos en el crecimiento sano y planificado de nuestra institución.

PROMOVER UNA UASD SOLIDARIA CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE NACIÓN fomentando la solidaridad, colaboración y espíritu de servicio, tanto a lo interno, como a lo externo de las instituciones y las gentes que conforman la comunidad dominicana e internacional. La Universidad debe asociar su nombre e imagen institucional a la solución de los grandes problemas del país como lo constituyen la alfabetización, preservación del ambiente y los recursos naturales, solución a los problemas de energía, agua y desarrollo tecnológico.

Mejorar la UASD y hacerla más fuerte y solidaria es trabajar por mejorar al país.

# Preliminares



# **PRESENTACIÓN**

Los representantes del "Proyecto Reyna Rector" encabezado por su candidato Maestro Roberto Reyna Tejada, presentan a la familia universitaria de la UASD, las Recomendaciones para la Propuesta Programática de la Gestión UASD 2005/2008, la cual esboza en grandes líneas, los ejes o elementos que servirán de orientación a su acción desde la rectoría.



# **J**USTIFICACIÓN

La Universidad Autónoma de santo Domingo está en la obligación de adecuarse a los avances que impone la Revolución Científica y Tecnológica, el fenómeno de Globalización de la Sociedad y su Carácter Competitivo.

Los Proyectos Académicos: "Alianza Académica", "Vanguardia Profesoral", "Nueva Universidad", "Académicos en Marcha" y "Triunfo" que constituye el "Proyecto Reyna Rector" para la "Gestión UASD 2005/2008" prioriza la Planificación Estratégica como prospectiva para enfrentar los problemas, necesidades y avances adecuados para una Universidad Moderna acorde con los nuevos tiempos. Objetivos que solo se han de lograr cuando la Familia Uasdiana esté consciente de su importancia, exista un clima de gobernabilidad y se focalicen correctamente los elementos prioritarios tanto en la Agenda de Desarrollo

# Preliminares

Nacional, como en las más perentorias necesidades del sector de Educación Superior, y muy especialmente en los de esta Academia.

## PRINCIPIOS GENERALES

Los principios que sirven de sustentación a la UASD como institución pionera en América y en especial en la Republica Dominicana, en lo que respecta al nivel superior, están recogidos en su Estatuto Orgánico, conjuntamente con su filosofía y política, por lo cual se deberá afianzar su carácter institucional, preservando su modelo, a través de los siguientes principios:

- La defensa y el fortalecimiento de la autonomía de la UASD. Replanteando la conquista del fuero académico que fue derogado por el gobierno del Triunvirato mediante la ley 292, de junio de 1964 e insistir en la demanda de su autonomía constitucional.
- Continuación y fortalecimiento de una reforma universitaria cuyas prioridades sean: la calidad del producto entregado a la sociedad y la contribución con el desarrollo de la sociedad dominicana, en la óptica de la revolución científico técnica.
- Participar con un pensamiento crítico y democrático en el debate de la agenda nacional, presentando alternativa de soluciones a los principales problemas que azotan la nación. Propiciar la formación ética y moral, tendiente a producir cambios en las distintas instancias de la sociedad dominicana, a través de las instituciones educativas a todos los niveles
- Abogar porque se cumpla la ley 5778 que consagra no menos de un 5% del presupuesto de la nación para la Universidad del Estado.
- Retomar la función Orientadora de la conciencia nacional, en la búsqueda de los ideales, paz y justicia social.



- Priorizar la investigación como fundamento esencial para el desarrollo de la sociedad, reconociendo el conocimiento como la principal mercancía o instrumento para combatir la pobreza.
- Fundamentar la educación comprometida con la mejora de las condiciones de vida de la humanidad en todos los órdenes, modalidades y niveles.

#### **CONTENIDOS Y ACCIONES**

A la luz de sus funciones básicas de Docencia, Investigación, Extensión, Planificación, Administración, y Servicio, se propone:

- Fortalecer la colaboración con el Estado, en sus distintos programas que tiendan al desarrollo de la sociedad en sus diferentes vertientes.
- Mejorar la Calidad del Egresado a través del fortalecimiento de programas docentes modernos, de una visión de nuevas técnicas curriculares y la institucionalización de carrera académica eficientes.
- Innovar los Recursos y Medios Educativos Equipar el Departamento de Recurso Audiovisuales, para que opere como"División General de Tecnología y Medios Educativos.
- Fortalecer el Cuarto Nivel como parte del desarrollo de la investigación.
- Institucionalizar la Extensión Universitaria, fortaleciendo y readecu-do la política de extensión de la UASD, a través de programas que integren la academia con los diversos niveles de subcultura de la sociedad con miras a recrear la creatividad, los valores, difundiendo las ciencias y combatiendo la pobreza, tanto material como espiritual de los dominicanos.
- Crear un Banco de Proyectos sustentado por la reconocida



# Preliminares

capacidad de los recursos humanos que nos permita competir en las diversas áreas del conocimiento, para una mayor producción. Publicar los resultados de las investigaciones realizadas por los institutos y contribuir con la Secretaria de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para que el sistema nacional de ciencia sea una realidad y contribuya al desarrollo Nacional.

- Propiciar una auditoria del Patrimonio de la UASD tanto nacional como internacionalmente y dar a conocer sus resultados. Comenzando con el saneamiento de la Finca Experimental de Engombe.
- Culminar los trabajos de la Biblioteca, su equipamiento e instalaciones acorde con sus objetivos y al carácter de modernización que demandan los tiempos.
- Reorientar la política de Convenios, cooperación e intercambios académicos tantos nacionales como internacionalmente para extraer de ella mayores beneficios para la academia, el país y la familia Uasdiana.
- Descongestionar el Campus mediante la creación de los Recintos Universitarios en municipios y provincias de Santo Domingo y el D. N., como forma de proceder a descentralizar la Sede Central de la Institución e implementar en áreas especificas del conocimiento la Educación Semi-Presencial.
- Reorientar la política de Bienestar Social Creando un hospital Universitario que permita atenciones médicas adecuadas a la Familia Universitaria y los Sectores mas necesitados del país.
- Retomar la construcción del plan de vivienda para profesores y trabajadores de la institución.
- Fortalecimiento y ampliación del Bienestar Estudiantil Mediante el mejoramiento del: Transporte, Servicios



Bibliográficos, Comedor, Becas, Créditos, Residencias, etc.

- Eficientización del proceso burocrático de matriculación e inscripción.
- Afianzamiento e institucionalización de las pasantias como forma de conciliar la formación teórica con la practica, servir a la comunicad e integrar los egresados al mercado de trabajo.
- Operativizar y fortalecer las Empresas Productivas mediante una política que permita a la institución contribuir con el abaratamiento de los precios de los productos, en beneficio de los sectores mas necesitados y a la vez generar recursos que permitan mejorar los servicios que se ofrecen a la nación.
- Fortalecer e institucionalizar la Planificación a través de sus organismos: COPLAU, OPLAU Y OPLASES; con la finalidad de que la misma cumpla cabalmente con su función de asesora y en especial de plantear las prospectivas estratégicas de desarrollo que necesita la academia para su modernización y actualización conforme las demandas de la Revolución Científico y Técnicas.
- Efectuar las Transfomaciones Curriculares que sean necesarias para priorizar la formación de técnicos calificados de las áreas que surtan mayor impacto en los sectores productivos de la nación; en la óptica de una nueva visión del desarrollo y ajustada a la realidad nacional. Integrar al proceso de planificación estratégica y discusión de las propuestas curriculares, las instituciones públicas y privadas que estén llamadas a emplear los recursos humanos egresados de la academia.
- Fortalecer Institucionalmente la Función Administrativa mediante planes de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo automatizado a los servicios de: registro y coordinación académica inscripción y matriculación, certificados y títulos y a los archivos de estudiantes, de profesores, de planes y programas de estudio.

# Misión de la UASID





## MISIÓN DE LA UASD

- a) Elevar los niveles culturales de nuestra sociedad
- b) Formar científicos, profesionales y técnicos con sentido crítico y transformador de la sociedad.
- c) Mejorar las condiciones de vida del pueblo y evitar su dependencia mediante la investigación y la extensión.
- d) Difundir ideales de paz, justicia y respeto.
- e) Fortalecer el intercambio científico y cultural.
- f) Fomentar un espíritu de autocrítica.
- g) Contribuir con el desarrollo sostenible de la nación mediante la formación del personal calificado que lo sitúe a la altura de los tiempos modernos
- h) Convertir la UASD en espacio abierto para la indagación, la investigación y el debate en torno a los problemas nacionales y aprendizaje permanente.
- i) Convertir la institución en instrumento de realización y movilidad social de los individuos que se forman en ella, fortaleciendo sus capacidades en paz, justicia y democracia.
- j) Difundir la cultura nacional en la comunidad internacional en un contexto de interacción plural y diversa.

# MARCO REFERENCIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los procesos que se están dando en la actualidad, requieren para el bienestar de una sociedad en desarrollo como la dominicana, que la



# Misión de la UASD

misma se haga competitiva. Esta competitividad se logra:

- Fortaleciendo el Conocimiento y
- Elevando la capacidad de sus Recursos Humanos

Este es un reto fundamental de las instituciones de Educación Superior, para elevar la calidad de vida de los pueblos. Las características de la globalización demandan una reestructuración constante de los escenarios laborales, impactando de manera importante los procesos formativos de las universidades.

## PERFIL DEL RETO

- El paso acelerado del contexto nacional a la llamada economía global, requiere que el proceso formativo trascienda los límites territoriales.
- Los grandes y constantes cambios a los que están sometidos los profesionales de hoy, cuestionan los esquemas formativos basados en disciplinas, que resultan rígidos e ineficaces, requiriéndose que sean pluridimensionales.
- La economía latinoamericana ha pasado de agraria a industrial, en la que comúnmente coexisten los modelos tradicionales con la más moderna tecnología.
- Cada día más personas acezan a la Educación Superior, y en cambio menor son los presupuestos oficiales destinado a este nivel de la enseñanza.
- Difícil de hacer compatible el aumento de egresados con una disminución en la taza de empleos
- La tecnología desplaza cada día mayor cantidad de obra de mano tradicional.
- Confrontación en la actualidad de demandas de un mercado laboral



orientado hacia el sector terciario sin soslayar la misión de la universidad de formar para la transformación y el desarrollo.

- Resulta un gran desafío en la actualidad la lentitud de los procesos de rediseño, que hace que el producto llegue con atrasos a la demanda de una sociedad de cambios frecuentes, situación que hace que las nuevas carreras hagan desaparecer otras de la noche a la mañana.
- Los cambios generan el uso de nueva tecnología, la cual demanda para su educación y actualización permanente, plantear a las universidades redefinir su papel y cambiar los tradicionales esquemas formativos.
- Los fenómenos migratorios, el crecimiento poblacional y los cambios en el perfil de los grupos humanos modifica la demanda de servicios, introduciendo elementos importantes en el diseño de la Educación Superior.
- Al establecerse como característica de la economía en el orden neoliberal, las actividades (turismo, zona franca, etc.) del "Sector Servicio," hemos dejado de ser una "Economía de Postre,"(azúcar, café, tabaco y cacao)



teniendo las universidades el reto de desarrollar el conocimiento y elevar la capacidad de recursos humanos para nuevos mercados.

• Con la apertura de la comunicación y la globalización el idioma ingles



# Misión de la UIASID

a pasado a ser "El lenguaje de la ciencia," correspondiéndole a las universidades asumir esa premisa, sopena de quedar desconectado del mundo.

• La entrada en vigencia de la: Ley de Seguridad Social.

Ley de Servicio Civil.

Ley de Carrera Administrativa y Otras

Impactan en los procesos formativos, razón por lo cual las universidades deben tomarlo en cuenta en sus políticas de rediseño curricular.

#### RETOS ESPECÍFICOS DE LA UASD

- Aumentar la eficiencia y la productividad interna.
- Reducir la costumbre de déficits presupuestarios.
- Invertir en el desarrollo de la institución.
- Procurar nuevas fuentes de financiamiento, sin que se caiga en esquemas privatizantes.
- Modernas tecnologías para el manejo de aulas masificadas, sin perder de vista al individuo como sujeto de su formación.
- Fomentar la creatividad.
- Desarrollar la capacidad de resolver problemas, mediante la práctica de una aptitud crítica.
- Efectuar los cambios para enfrentar los desafíos de los nuevos tiempos, manteniendo la esencia abierta, plural y democrática de la UASD.
- Armonizar los objetivos de la institución, con las demandas y necesidades gremiales y personales.
- Devolver credibilidad a la calidad del egresado de la UASD, en com-



paración con otras instituciones.

- Despojar de sectarismos partidistas las oportunidades de empleo.
- Mantener los criterios de "Soberanía Nacional", sin marginarse del escenario internacional.
- Optimizar la inversión en "necesidades básicas" conjuntamente con los gastos ordinarios y la consonancia con un presupuesto limitado.
- Constituirse la UASD en modelo de la participación de la mujer en la gestión, gobierno y toma de decisiones
- Transparentar la rendición de cuenta al gobierno y a la sociedad, sin hacerlo incompatible a la autonomía.
- Mantener la "Libertad de Cátedra" apegados a la responsabilidad y la ética.



# Diagnóstico



## 01. Atraso en lo Institucional

La UASD como universidad estatal esta llamada a ser asesora de la sociedad dominicana en todos los aspectos de la cotidianidad, no obstante:

- 1.1 Como orientador ha perdido espacio en el "Debate Nacional", y lo que es peor, credibilidad; quedando aislados casos, como lo son: Los análisis del Instituto de Investigación Económica y del Instituto de Energía, así como la asesoría de la Comisión Ambiental. Los cuales llegan a ser en algunos casos expresiones personales, en vez de ser manifestaciones de la Institución.
- **1.2** La UASD estuvo ausente en las discusiones de la Reforma Constitucional.
- **1.3** Igualmente en la Sala Capitular en el momento de la división territorial del Distrito Nacional.
- **1.4** Ha estado desvinculada del aparato productivo nacional, ejemplo: no ha opinado sobre el TLC.
- **1.5** Como universidad estatal, en el seno de SEESCYT, le corresponde un rol de asesora de primer orden en los procesos educativos nacionales, sin embargo no ha llegado a ejercer tal liderazgo.
- **1.6** Los procesos formativos sin integración al contexto nacional ni referenciados a los avances científicos y técnicos actuales, afectan la calidad del egresado, en su grado de competitividad en el mercado.
- **1.7** Igualmente se encuentra desvinculado el proceso formativo de la investigación y la extensión.
- **1.8** La integración al contexto externo es aun peor, la UASD sigue aislada. A contra pelo de lo global del discurso presente, no ha logrado insertarse en los escenarios de la comunidad internacional.

# Diagnóstico

- 1.9 Las Vicerrectoras de Investigación y Post-Grado y la de Extensión creadas en 1996, se hicieron sin una revisión general de toda la estructura universitaria. Producto de ese procedimiento dicha creación vino a resultar un "agregado" que ha llevado a la burocracia a producir parálisis institucional, convirtiendo a la estructura universitaria en una retranca de los procesos de modernización y reforma. La estructura ha llegado ser el mayor obstáculo para el alcance de los objetivos de la UASD.
- **1.10** Las acciones de OPLAU y las OPLASE carecen de sistematización, y su trabajo está básicamente vinculado a la docencia, dejando de lado la investigación y la extensión, función institucional inherente a todo sistema de planificación universitaria, por lo cual se llega a la siguiente conclusión: en la UASD constituye una cultura la inexistencia de planificación para los aspectos institucionales.

# 02. ATRASO EN LA POLÍTICA DEL GOBIERNO UNIVERSITARIO

La política de Gobierno Universitario esta normada por el Estatuto Orgánico y los Reglamentos, los cuales en aspectos fundamentales se constituyen en letra muerta. Cabe señalar:

- **2.1** El co-gobierno carece de legalidad y legitima pues la escogencia de los representantes se realiza fuera del cotejo institucional, no existiendo garantía de cualificación. La selección de los candidatos se efectúa por la vía de los grupos, los cuales siguen criterios partidistas, que no garantizan que los elegidos representen en realidad los intereses de su población.
- **2.2** Abandono de los concursos de oposición para ocupar las posiciones que estatutariamente así esta establecido.
- **2.3** Procesos de selección y promoción basados en criterios diferentes al mérito.



#### 03. Atraso en la Práctica Docente

La actividad docente en la institución esta coordinada por los siguientes organismos:

- La Vicerrectoría Docente
- 39 Departamentos Académico
- 191 Cátedras
- 10 Centros Regionales
- Organismos Académicos Comunes
- 1 Unidad de Orientación

#### Situación actual de la Actividad Docente:

- **3.1** La Carrera Académica (existente desde muchos años) es reiteradamente irrespetada, ocasionando que cada tres años se elijan nuevas autoridades sin llenar los requisitos, que pasan el periodo de su gestión aprendiendo las funciones del cargo para el cual fueron electas.
- **3.2** Las Cátedras se han convertido en elementos pocos funcionales y desfasados, haciendo que no haya: supervisón, evaluación ni integración con los demás componentes formativos, por lo cual se carece de posibilidad de garantizar la excelencia académica.
- **3.3** La articulación de la actividad docente con la investigación y la extensión es inexistente.
- **3.4** La docencia es básicamente verbalista, orientada hacia los exámenes y concentrada en el profesor.
- **3.5** El estudiante es un sujeto pasivo, sin participación en el proceso, donde la creatividad y criticidad se encuentran ausentes.
- **3.6** Con más de 100 mil estudiantes, que corresponden al 50% de la matrícula total de la educación superior del país, la UASD no dispone de una infraestructura apropiada ni medios tecnológicos que le permitan afrontar su misión.



# Diagnóstico

- **3.7** Otro aspecto de la desproporcionalidad en la distribución de la matrícula lo constituye el hecho de que un 60% cursa 7 de las 114 carreras que se imparten, por ser consideradas carreras de "prestigio". En cambio aquellas que son necesarias a los planes de desarrollo del país tienen escasa demanda.
- **3.8** El proceso de Transformación Curricular carece de vínculo con el país y el mundo, no solo en lo formativo sino en las carreras que ofrece.
- **3.9** El proyecto para la formación de técnicos, se encuentra des hace años parado.
- **3.10** La investigación y la extensión no son ejes de la planificación académica.

#### Personal Docente

El cuerpo Docente esta formado de la siguiente forma:

- 2406 profesores
- 174 ayudantes
- 291 monitores
- El 12.3% de los Prof. labora a Tiempo Completo
- El 49.3% PTC en Humanidades y Ciencias.
- El 75% de los monitores en Salud y Ciencia
- Más del 40% de los Titulares pertenece a Humanidades y Ciencias
- El 40% son Prof. Provisionales. Más del 25% de la totalidad labora en Humanidades.

#### Situación Actual:

- La posesión de un título o certificado de Cuarto Nivel (requisito para ingresar como docente) no ha significado una mejoría necesariamente en la calidad del proceso académico. Es además importante determinar la credibilidad de esos títulos y/o certificados.
- Aun cuando algunos departamentos han hecho esfuerzos para capacitar sus profesores en el manejo metodológico de los procesos



de enseñanza-aprendizaje, las estrategias no han avanzado, dado el coso que la transformación curricular no ha integrado este aspecto al proceso de actualización y cambio.

• La gestión de la enseñanza se ha limitado a simple modificaciones en el nombre de las asignaturas y al contenido de algunos programas.

El docente tiene escasa motivaciones ya que la institución no le ofrece incentivos ni espacio para su desarrollo. Desde hace mucho tiempo el profesor vive esperando su retiro. No son pocos casos en los cuales la academia ha perdido sus mejores cuadros en la plenitud de sus facultades y estando en las mejores condiciones para poder aportar a la institución y al país la solución a los problemas, mediante la combinación del conocimiento y experiencia alcanzada.

#### Población Estudiantil

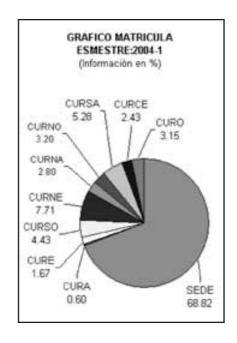
#### Universidad Masificada

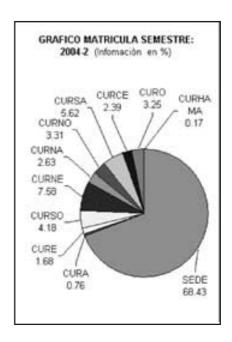
- Los datos de población total y de nuevo ingreso reitera la característica de una Universidad con una matrícula por encima de su capacidad, que aunado a un bajo presupuesto afecta en todos los aspectos su calidad docente
- Para el semestre 2004/1 totalizó 24,237 estudiantes que significó un crecimiento de un 20.41%, su distribución en los diferentes centros fue muy similar a la consignada para la matrícula total

## Estadística del Nuevo Ingreso Semestres: 2004-1 al 2004-2

SIGLAS	LUGAR	2004-1	%	<b>NUEVO UNGRSO</b>	%
SEDE	SANTO DOMINGO	98.417	68,82	16.777	69,22
CURA	PUERTO PLATA	872	0,6	151	0,62
CURE	HIGUEY	2.387	1,67	341	1,41
CURSO	BARAHONA	6.202	4,34	1.060	4,37
CURNE	SAN FRACISCO DE MACORIS	11.033	7,71	1.874	7,73
CURNA	NAGUA	3.998	2,8	525	2,17
CURNO	MAO	4.579	3,2	778	3,21
CURSA	SANTIAGO	7.554	5,28	1.585	6,54
CURCE	BONAO	3.471	2,43	456	1,88
CURO	SAN JUAN	4.500	3,15	690	2,85
	TOTALES	143.013	100	24.237	100

# Diagnóstico





MA	MATRICULA SEMESTRES DEL AÑO 2004					
SIGLAS	LUGAR	2004-1	%	2004-2	%	
SEDE	Santo Domingo	98.417	68,82	96.544	68,43	
CURA CURE	Puerto Plata Higuey	872 2.387	0,6 1,67	1.076 2.370	0,76 1,68	
CURSO CURNE	Barahona San Fco. Macoris	6.202 11.033	4,34 7,71	5.905 10.690	4,18 7,58	
CURNA CURNO	Nagua Mao	3.998 4.579	2,8 3,2	3.707 4.673	2,63 3,31	
CURSA CURCE	Santiago Bonao	7.554 3.471	5,28 2,43	7.928 3.366	5,62 2,39	
CURO	Bonao	4.500	3,15	4.584	3,25	
CURHAMA	Hato Mayor	0	0	246	0,17	
		143.013	100	141.089	100	

# 04. ATRASO EN LA POLÍTICA ADMINISTRATIVA

Los componentes del presupuesto universitario son:

• 83% Gobierno Central



• 17% UASD (pequeño % son prestamos internos)

La ejecución se descompone de la siguiente forma:

- 81.75% Gasto Corriente
- 18.25% Gasto de Capital

El Gasto de Capital cubre las siguientes partidas:

- Construcciones
- Maguinarias
- Equipos
- Plantaciones Agrícolas
- Amortizaciones de la Deuda
- Prestamos Personales

No existe en el capitulo de Gastos de Capital, acápite alguno para el desarrollo de la labor académica u otro componente del crecimiento institucional, lo cual deja sin sustentación los proyectos de modernización de la UASD. Al no invertir en su desarrollo la convierte en un organismo que solo opera para sobrevivir.

Nota: La institución arrastra un déficit importante de manera permanente, ya que para cubrir su nómina se ve obligada en muchas ocasiones, a recurrir a nuevos compromisos de financiamiento.

### Personal de Apoyo

### Objetivo:

Constituye la infraestructura de recursos humanos de apoyo a la labor docente. Esta formada por:

- 2643 personas
- $\bullet$  2125 empleados (80%) y
- 518 BET (20%)

El total supera en un 10% (237 empleados) la cantidad de (2305) profesores.

### Situación Actual:

• El ingreso sin concurso propicia que muchos no califiquen.



# Diagnóstico

- La estructura y dirección está desarticulada y no responde a una verdadera gestión de recursos humanos, por lo cual solo responded a las demandas de las autoridades y a las presiones del sector administrativo.
- La Escuela de Capacitación tiene una oferta muy limitada, que no responde a los objetivos y propósitos que le dieron origen.
- Los Departamentos Administrativos no están organizados de manera que respondan a las necesidades de una institución en crecimiento, conservan la misma estructura de hace doce años
- En los procesos de remodelación ha primado más un malentendido criterio estético, que ha dado origen a espacios en los que no existen condiciones de discrecionalidad funcional ni privacidad.
- No se han actualizado los reglamentos para hacer más ágil y eficiente las labores.
- La planificación estratégica esta ausente. No hay percepción de necesidades internas ni externas al Departamento de Recursos Humanos.
- Los perfiles gerenciales no se corresponden con las necesidades.
- El clientelismo electoral ha ido cada día adaptando las funciones a los compromisos.
- No hay coherencia entre la gestión administrativa y la académica, perdiéndose el objetivo de apoyo y colaboración.

# Planta Física, Condiciones Ambientales, Equipos y Recursos

- De las ocho Facultades solo tres (Arte, Jurídica y Ciencias Económicas) reúnen condiciones aceptables, las demás requieren reparación y acondicionamiento general.
- En la actualidad tanto las aulas como los laboratorios desbordan su capacidad.
- Ha sido desacertado el cambio de espacios de uso académico por el de uso administrativo.
- El Campus y las edificaciones han sido sacados de su contexto arquitectónico.
- Como equipos las aulas solas disponen de butacas y pizarras, insuficientes y en mal estado. También se puede dar el caso de que las butacas estén fijas al suelo, dificultando las estrategias modernas



del aprendizaje, que demandan una organización diferente a la tradicional en filas.

- El único recurso disponible en la mayoría de los casos es la tiza y el borrador. Muchas veces aportado por el mismo profesor.
- El Depto. de Audio-Visuales es desconocido por carecer de materiales para dar servicios.
- Aun cuando existen Bibliotecas especializadas por Facultades, su material está desactualizado, trayendo como consecuencia la vigencia de una cultura de folletos y fotocopias de notas de cátedras de profesores, que solo sirven para fines de pasar los exámenes.
- Los laboratorios datan de muchos años, dando como resultado que sus actividades resultan obsoletas. La población estudiantil desborda su capacidad, convirtiendo las prácticas en simples demostraciones. Algunos laboratorios han sido dotados de equipos adecuados, no habiéndose capacitado al mismo tiempo al docente.
- El ruido afecta la actividad docente.
- La basura ensucia las aulas y llena de polvo las butacas.
- La escasa iluminación imposibilita la buena visibilidad.
- La carencia de fuentes alternativas de energía reduce los horarios de docencia y crean situaciones de peligro, pues puede propiciar accidentes cuando gran cantidad de estudiantes baja las escaleras a oscuras.
- El calor sofocante combinado con la inexistencia de abanicos en las aulas es un obstáculo para el aprendizaje.
- La falta de facilidades sanitarias, tanto para profesores como para estudiantes es una deficiencia grave para la higiene.

### Estado de atraso y poca rentabilidad de las Empresas Productivas

- Falta de criterio gerencial en su gestión.
- Ausencia de aplicación de procesos de ingeniería industrial.
- Carencia de planificación en su producción.
- Baja rentabilidad.
- Estado de deterioro de su planta física.
- Equipos Obsoletos.
- Personal técnico poco calificado



# Diagnóstico

# 05. Atraso en la Política de Investigación y Post-grado

# Objetivos:

- Formación de recursos humanos especializados dentro de las demandas actuales y futuras de la sociedad dominicana. Infraestructura:
- Vicerrectoría de Investigación y Post-Grado.
- Dirección de Post.-Grado para las funciones normativas y de supervisión de las unidades ubicadas en las facultades.
- Consejo de Post-Grado para las funciones deliberativas del sistema operacional.
- Institutos de Investigación adscriptos a las facultades.
- Centros de Investigación
- Consejo de Investigación
- Organismos Académicos Comunes
- Unidades de Investigación y Post-Grado adscriptas las OPLASES.

### Situación Actual:

- Los Institutos son unidades que resultan poco funcionales.
- Las unidades de las OPLASES no se integran a ningún proceso real.
- El Consejo de Investigación ha quedado en el intento.
- El reglamento en el olvido.
- El personal reducido al mínimo.
- La política de propuesta ausente en la mayoría de los casos.
- Desvinculada de los procesos docentes en los aspectos formativos.
- El hecho de pertenecer a la misma Vicerrectoría (la Investigación y el Post-Grado) no favorece a la investigación que ha quedado huérfana, pues Post-grado genera muchos recursos e investigación no.
- El Post-Grado esta desvinculado de las necesidades nacionales y de los programas del Grado, los conocimientos atomizados.
- Las actividades de aprendizaje del Post-Grado se realizan mediante el recurso de la cátedra convencional, desvinculada de la investigación y la extensión, los exámenes se convierten en simple estrate-



gia de evaluación.

• Discontinuidad en el proceso formativo: El Grado esta normado por la Vicerrectoría Docente, en tanto el Cuarto Nivel lo esta por la Vicerrectoría de Investigación y Post-Grado.

### 06. Atraso en la Política de Extensión

### Objetivos:

Deben constituirse en soporte del proceso formativo, aportando al estudiante:

- La relación de la teoría con la realidad.
- El desarrollo de la capacidad cuestionadora.
- El estimulo para la creatividad
- El fundamento del pensamiento crítico
- Patrimonio de recursos para la solución a los problemas internos y externos a la institución.

### Infraestructura

- Vicerrectoria de Extensión
- Unidades de Extensión Adscriptas a las OPLASES
- La Dirección de Cultura

### Situación Actual

- Desvinculación con los procesos formativos del Grado, Post-Grado e Investigación.
- Discontinuidad en la proyección de la Institución, tanto en lo interno como hacia el exterior.
- Pobreza en la cantidad y calidad de los servicios que la academia debe aportar a la sociedad, a trabes de las acciones de la extensión.



### 07. Los Centros Regionales

### Los Centros Regionales son:

CURSA SantiagoCURA Puerto Plata

• CURNE San Fco. de Macorís

CURSO Barahona
CURE Higuey
CURNO Mao
CURNA Nagua
CURCE Bonao
CURO San Juan
CURAHMA Hato Mayor

### Objetivos:

- a) Descentralizar la Sede Central
- **b)** Respuesta a la necesidad de recursos tanto humanos, como de investigación y servicios a las regiones del país.

### Infraestructura:

- a) Unidad Coordinadora ubicada en la Sede Central
- **b)** Direcciones en cada uno de los centros, bajo la responsabilidad de un Director Regional.

### Situación actual:

- **a)** Los últimos han sido creados más cediendo a presiones estudiantiles de las provincias, que a verdaderas necesidades de la región, quedando sin vinculación con el contexto.
- **b)** La administración y el financiamiento dependen de la Sede Central.
- c) En su mayoría el profesorado es enviado desde la Sede, por lo



cual el recurso humano esta desvinculado de la comunidad, en gran medida.

- **d)** Los recursos bibliográficos, tecnológicos y de equipos, son escasos, constituyéndose en una situación más grave que en la Sede.
- e) Se carece de planificación y programas de actualización para los profesores.
- f) En algunos casos la Planta Física es inadecuada e insuficiente para la población estudiantil.
- **g)** Carecen de planes de investigación y extensión, que se integren en el proceso formativo al aspecto académico.
- h) Algunos Centros cuentan con unidades de Post-Grado y Educación Permanente que organizan programas màs con el objetivo de generar fondos que, dirigidos a resolver problemas de la comunidad.











### POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Convocar a un proceso de Reforma de los Estatutos y Reglamentos, que abarque desde su inicio una propuesta estructural de toda la institución y todas las unidades que la conforman.
- Abarcar de manera integral tanto lo académico, con la gestión, como con la administrativo.
- Transformar la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) en Vicerrectoria de Planificación y Desarrollo, para que establezca prioritariamente "La Política General de Planificación del Proceso de Modernidad de la Institución con carácter de Gestión y Gerencia. Las OPLASES pasaría a ser el enlace de la Vice-rectoría con las Facultades, haciendo lo propio en ese estamento. Los demás organismos de la estructura de la academia, serán las instancias de procedimiento, supervisión y evaluación.
- Establecer estatutariamente el perfil y funciones para los Vice-Rectores.
- Reestablecer los vínculos de colaboración con el gobierno y las otras instituciones estatales y estamentos de la vida nacional.
- Reasumir su relación con los demás organismos de la educación y ocupar el rol rector del Sistema de Educación Superior.
- Retomar su participación en el debate nacional en torno a los problemas políticos, científicos, artísticos y culturales. Reasumiendo el liderazgo participativo en los espacios nacionales, como tribuna abierta en la defensa del interés publico.

# GOBIERNO UNIVERSITARIO

• Garantizar procesos electorales atendiendo al bienestar de la institución sobre lo partidario o particular.

- Velar por que los cargos electorales de gestión sólo sean optados por personas con capacidad profesional acreditada y demostrada
- Respetar el concurso como el procedimiento de selección de aquel personal cuyos cargos así lo establezcan los reglamentos.
- Respetar los criterios de supervisión y evaluación del desempeño para los incentivos y promoción.

# POLÍTICA DOCENTRE

- Tomar muy en cuenta que "La Transformación Curricular" sea acorde con las exigencias de una sociedad en cambio y global, que ha pasado de agraria a industrial, dejando el modelo de "Economía de Postre" (azúcar, café, cacao y tabaco) para convertirse en "Economía de Servicios", (turismo, zona franca, etc.) la cual requiera en su nivel formativo trascender los limites territoriales y a la vez su contenido ajustarse a los avances científicos y tecnológicos.
- Incluir el ingles en los planes de estudios, sopena de que los egresados se desconecten del mundo, pues la apertura de la comunicación ha dado a este idioma, el convertirse en el "El Lenguaje de la Ciencia".
- Crear carreras técnicas acorde a la demanda de los sectores laborales.





- Proveer recursos bibliográficos y tecnológicos para mantener actualizado el proceso formativo y enfrentar la masificación.
- Fortalecer la Cátedra como organismo planificador, supervisor y evaluador de la docencia.
- Dirigir la evaluación y orientación en los procesos de ingresos a las carreras, orientados a preferenciar recursos humanos que requiera el país para su desarrollo.
- Promover la Libertad de Cátedra para que cumpla con los propósitos formativos de los programas, en consonancia con la misión de formar profesionales y técnicos cuestionadores y con capacidad para llevar a cabo las transformaciones que demanda una sociedad en su proceso de desarrollo.
- Elaborar un programa de seminarios para formular los programas por asignaturas del nuevo diseño curricular.
- Editar por carrera los programas de asignaturas del nuevo diseño curricular.
- Participar, con las facultades, escuelas y el departamento de audiovisuales, en un proyecto para adquirir material y equipo tecnológico para la impartir la docencia.
- Adecuar las aulas a las exigencias mínimas para una implantación eficiente de la docencia.
- Propiciar que las aulas y su entorno ofrezcan un ambiente adecuado al proceso enseñanza-aprendizaje.
- Construir un espacio virtual como fuente de divulgación y producción de información científica.
- Fortalecer el quehacer académico en los Centros y Recintos Regionales existentes, a fin de que cumplan los objetivos para los cuales fueron creados y que generen mayor incidencia de la Universidad en todo el país.



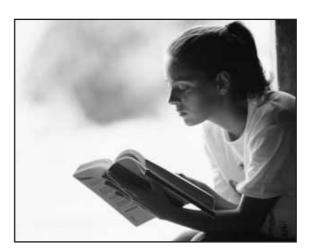
- Adecuar los laboratorios para impartir la docencia práctica en condiciones aceptables y en proporción al número de estudiantes.
- Adquirir de manera periódica una nueva y actualizada bibliografía para reforzar las bibliotecas: Central, de las Facultades y las de los Centros Regionales.
- Ampliar, modernizar y equipar todos los laboratorios de la sede central y los centros regionales.
- Viabilizar el Hospital Universitario, con alta tecnología y completamente equipado. Interconectado a prestigiosos hospitales nacionales e internacionales para establecer una continúa transferencia de conocimientos y tecnologías. Le corresponderá ser sede del manejo y servicio del seguro medico de profesores (as) y empleados (as). (SEME UASD). Debiendo ser además hospital experimental de investigación y docencia para los estudiantes de Ciencias de la Salud de la UASD, donde realicen sus prácticas, pre-internados, internados, pasantias y residencias. Dará servicios de emergencias, consultas ambulatorias y de internamiento a la familia universitaria y al público que allí asista.

# PERSONAL DOCENTE

- Fortalecer la Carrera Académica con criterios de capacidad, eficiencia y compromiso con la academia.
- Estructurar la docencia de las asignaturas, sobre la base de las jerarquías establecidas por las diferentes categorías profesorales.
- Elevar los niveles de motivación del profesorado mediante el establecimiento de incentivos a la calidad.
- Vincular las categorías de la Carrera Académica a los procesos de supervisión y evaluación del desempeño.



- Crear las condiciones para la capacitación y actualización del personal docente en su área de conocimiento, de manera que le permita poseer habilidades para conducir procesos formativos y estratégicos de aprendizaje y evaluación y así abandonar la cultura de transmisión pasiva de los conocimientos y memorización.
- Aplicar la promoción de la categoría profesoral de acuerdo a lo contemplado por el Estatuto y los reglamentos
- Realizar periódicamente de talleres con los docentes a los fines de adiestrarlos en el conocimiento relativo a los reglamentos académicos universitarios.
- Fortalecer y ampliar, junto a las unidades institucionales correspondientes, la preparación pedagógica de los docentes.
- Preparar un programa de perfeccionamiento profesoral en relación al desempeño docente.
- Preparar un plan en coordinación con Intercambio Académico, para compartir experiencias docentes con profesores de universidades nacionales y extranjeras.
- Estimular al profesorado a la preparación de libros de textos y otros materiales bibliográficos y conseguir su edición en la Editora Universitaria.



- Favorecer la obtención de becas a los profesores para elevar su competencia profesional y pedagógica.
- Reajustar los viáticos a los docentes viajeros y explorar la factibilidad de un seguro contra accidente.

- Desarrollar espacios de contenido moral y bioético.
- Hacer de la evaluación de desempeño docente un resultado para mejorar el profesorado.
- Incentivar económicamente los estudios de 4º nivel (especialidad y maestría).
- Aumentar el pago por hora/clase a los docentes e igualar el pago por hora entre docentes e investigadores, lo cual mejorara sustancialmente sus ingresos.
- Otorgar bonos al personal docente para adquirir libros, revistas, equipos y otros materiales, que les permitan actualizar y mejorar la docencia.
- Otorgar becas al personal docente para que realicen sus postgrados y maestrías sin comprometer sus ingresos.
- Reducir el 50% el tiempo de clases frente a los estudiantes a docentes de 20 años o mas de labores interrumpidos en la institución para dedicar a las siguientes actividades:
  - a) Elaboración de material didáctico.
  - b) Accesoria docente de tesis y de investigación



- c) Diseñar, coordinar, impartir cursos, talleres, seminarios, congresos y diplomas, de su área para el programa de formación extra curricular de la UASD.
- d) Diseñar, coordinar y llevar a cabo investigaciones en su área





### POBLACIÓN ESTUDIANTIL

- Creación de Centros Municipales de acuerdo a la subdivisión de la Capital para los Niveles Básicos de las Carreras, reservando la Sede Central para los niveles de Licenciatura y Post-Grado, dotando las instalaciones con alta tecnología en aulas, laboratorios, talleres y bibliotecas.
- Hacer uso de nuevas metodologías pedagógicas y tecnológicamente avanzadas.
- Hacer transparente y/o real el número de la matricula estudiantil
- Establecer una política de: Becas, Retiro, Repitentes y Pagos de los Créditos por Categoría.

# POLÍTICA ADMINISTRATIVA

- Establecer para los futuros aumentos presupuéstales Programas específicos de Proyectos debidamente documentados e insertos en un orden de prioridades
- Crear procedimientos para hacer ágiles y racionales el uso de los recursos humanos financieros y materiales.
- Organizar una planificación financiera para superar el déficit acumulado, de manera que permita atender una matrícula creciente, cambiando el esquema y actitud permanente de "universidad de pobres".
- Propiciar una gestión universitaria que sea transparente, para garantizar la inversión pública, mediante procesos de rendición de cuentas y evaluación.
- Garantizar que la Contraloría sea una unidad consultora independiente de la rectoría y de cualquier organismo de ejecución financiera. Ejecutando la reestructuración interna necesaria para que las funciones de monitoreo y evaluación de calidad e integridad de los procesos



administrativos, financieros y académicos, identifiquen el nivel de cumplimiento de las estrategias, políticas, practicas y marco legal operativo así como su consistencia con los programas y metas establecidas.

- Capitalización del Plan de Retiro y manejo independiente, transformándolo en una empresa productiva de carácter autónomo.
- Creaciones de Unidades Administrativas en los Centros Regionales para que tenga mayor independencia operativa.

### PERSONAL DE APOYO

- Fortalecer la Carrera Administrativa sobre la base de criterios de calidad en el desempeño, responsabilidad y entrega a los fines de la institución.
- Restablecer el procedimiento de concursos como medio de ingreso a los cargos que reglamentariamente así estén establecidos.
- Reestructurar la gestión de dirección para el buen funcionamiento y rendimiento del personal.
- Reorientar la Escuela de Capacitación para que vuelva a desempeñar el rol que sus objetivos le consignan.
- Planificar la organización de los Departamentos Administrativos de acuerdo a las necesidades en crecimiento constante de la institución.
- Promover que la supervisión y la evaluación del desempeño, valoren los rendimientos que han de servir de base para los incentivos y la promoción.





# PLANTA FÍSICA, CONDICIONES AMBIENTALES, EQUIPOS Y RECURSOS

- Crear la Oficina de Evaluación y Desarrollo de la Planta Física, Equipos y Recursos, para enfrentar la arrabalización y precariedades de todo orden que experimenta la institución en dichos aspectos, quedando la actual Dirección como unidad de mantenimiento.
- Restaurar el Campus en su aspecto urbano y de sus edificaciones, incluyendo el adecentamiento del entorno, de forma tal que se le de a la Ciudad Universitaria el carácter solemne de Patrimonio Nacional, el cual le corresponde como "Centro Monumental de Arquitectura Moderna".
- Iluminar totalmente el Campus Universitario para evitar actos de vandalismo y otros tipos de comportamientos inadecuados. Para este fin se colocarán postes de gran altura, cuya iluminación aumentara la seguridad en el Campus.
- Modernizar todas las aulas así como equipar con tecnología adecuada a oficinas administrativas, Escuelas y Facultades. Esto implica dotarlas de computadoras, reproductoras, fotocopiadoras, datashows, entre otros equipos.
- Construir las edificaciones de aulas que requieren los Centros



Universitarios Regionales.

- Descongestionar el Campus de la Sede Central, mediante la construcción de los edificios que albergaran las extensiones en la Provincias de Santo Domingo: Este, Norte, y Oeste.
- Ampliar el comedor universitario, construyéndole dos nuevos niveles.

### **EMPRESAS PRODUCTIVAS**

- TRANSFORMAR toda la política que norma el funcionamiento de las Empresas Productivas, mediante un proceso de re-ingeniería, que establezca cómo máxima de la modernización de ese sector de la institución, los criterios prioritarios de seleccionar recursos humanos altamente calificados en las áreas de la técnica y la gerencia, para garantizar la producción y la rentabilidad.
- Dinamizar las empresas que funcionan con dificultad.
  - 1) La Fábrica de Productos Lácteos Engombe.- Esta fábrica amerita de su ampliación, modernización y mejor equipamiento. En ésta se producirán quesos, mantequillas, yogurt y otros productos lácteos que serán ofertados a la comunidad uasdiana así como al público en general, ya que por su calidad pueden competir con otros productos del mercado. Funcionará bajo la supervisión y orientación de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias.
  - 2) La Editora Universitaria.- Se trabajará en su reubicación, ampliación y modernización, de manera que:
    - a) Ampliar su capacidad productiva;
    - b) Editar con rapidez y eficiencia
    - c) Ofertar sus servicios al público general
    - d) Elaborar materiales a instituciones estatales.
    - c) Economato Universitario.- Convertir el Economato en una tienda moderna. Ampliando su oferta y utilizando su franquicia se obtendría una diversidad a menor costo que los del mer-





cado. Esto permitirá que dichos productos lleguen a los servidores universitarios, estudiantes y público en general a mejores precios, siendo esta una de las razones de su existencia.

- 3) Farmacia Universitaria.- Será transformada en una moderna "Superfarma-cia Universitaria", con los departamentos que exige una empresa de este ramo. Estará bajo la supervisión de la Escuela de Farmacia.
- 4) Laboratorio Clínico UASD (LABOUASD).-Reubicación, ampliación y modernización del laboratorio clínico de nuestra institución, de manera que su cobertura de servicios esté al nivel de los centros de salud más modernos, y al alcance de los servidores y sus familiares y del publico en general. Contará con la supervisión de la Escuela de Bioanálisis.
- 5) Hospital Veterinario.- Ampliación, modernización y equipamiento con tecnología avanzada para atender los animales menores y mayores.

### • Reactivar las empresas que están inactivas

1) Embotelladora de Agua Potable (AGUASD). Construcción e instalación de una planta procesadora de agua de primera calidad que será ofertada tanto a la familia universitaria como al público en general. Su presentación será en botellones de 5 galones, de 1 galón y botellitas.

Será supervisada por los Institutos de Microbiología y Parasitología, y Química de la Facultad de Ciencias.

- 2) La Planta de Medicamentos.- Reinstalación para la producción de diversos medicamentos que serán ofertados al sector farmacéutico nacional y a los programas de medicamentos del Estado (PROMESE). Contará con la supervisión de la Escuela de Farmacia (Facultad de Ciencias de la Salud).
- 3) El Cine Universitario.- Esta unidad cumple varias funciones importantes en la institución, entre ellas la de laboratorio para los



estudiantes de cine, lugar cultural y de esparcimiento para todos los universitarios, y como una excelente fuente de adquisición de recursos económicos. Su reactivación es de gran relevancia para la institución. Se habilitara por lo menos dos salas. Contará con la supervisión de la Facultad de Artes.

### • Montaje de nuevas empresas productivas

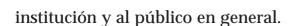
- 1) Estación de Servicios.- centro de servicios que contará con:
  - Despacho de combustibles.
  - Lavaderos automáticos de automóviles;
  - Tienda de accesorios para automóviles;
  - Alineación y balanceo;
  - Cafetería moderna y
  - Sucursal bancaria con Autobanco.

Brindará servicios a la familia universitaria y al público en general.

Supervida por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y la Facultad de Cien cias Económicas y Sociales.

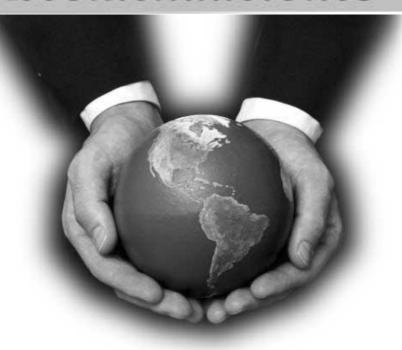
- 2) Fabrica de Detergentes y Desinfectantes.- Estará bajo la supervisión de la Escuela de Química (Facultad de Ciencias), y la Escuela de Ingeniería Industrial. Estos productos de consumo masivo se expenderán a todos los universitarios y al sector comercial en general.
- 3) El Vivero Engombe.- Estará supervisado por la Escuela de Agronomía, y será un gran productor de plantas ornaméntales, frutales y estas plantas podrán ser usadas en los diferentes recintos de la UASD. Se ofertarán a los servidores universitarios y al público interesado.
- 4) Unidad Tecnológica.- Contará con la supervisión de la Escuela de Ingeniería Electromecánica, y apoyados por técnicos especializados, se realizarán trabajos de reparación de plantas generadoras de electricidad, acondicionadores de aire, bombas sumergibles, rebobinado de motores, computadoras y todo tipo de equipos electrodomésticos. Estos servicios estarán disponibles para los universitarios, la





- 5) Cafeterías Modernas.- Serán ubicadas estratégicamente tres cafeterías en la Sede Central, además de algunas otras en los Centros Universitarios Regionales para dar servicio al público universitario y visitantes.
- 6) Inmobiliaria UASD.- Esta inmobiliaria se dedicará primordialmente a facilitar que los servidores universitarios puedan adquirir, vender, construir, reparar y/o ampliar sus viviendas. Para los servidores que tienen solares en Engombe se emprenderá un proyecto en coordinación con otras instituciones del Estado (Obras Publicas, CASAD, INVI, Ayuntamiento, CDEEE, etc.) para establecer los servicios básicos y de infraestructura (luz, agua, alcantarillado, aceras, contenes, teléfonos etc.), lo que llevará a feliz término la urbanización de estas propiedades. Este proyecto contara con la supervisión de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Económicas y Sociales, y Ciencias Agronómicas y Veterinarias.
- 7) Elaboración y Edición de Material Bibliográfico.-Se elaborarán textos para la teoría y práctica de las asignaturas impartidas por las escuelas de las distintas facultades. Este es uno de los renglones de mayor productividad financiera de nuestra Universidad Autónoma de Santo Domingo, lo cual permitirá que las facultades y sus escuelas puedan suplir sus necesidades bibliográficas, de equipos y todo tipo de materiales con la mayor facilidad posible. En un cálculo aproximado esta actividad generará más de 50 millones de pesos al año. h) Periódico Universitario.- En coordinación con la Escuela de Comunicación Social (Facultad de Humanidades), para su edición y
- Comunicación Social (Facultad de Humanidades), para su edición, y la editora universitaria para su impresión, se pondrá en circulación un periódico tabloide de circulación nacional.
- 8) Estación de Radio y Televisión.- Actuando en conjunto con la Escuela de Comunicación Social (Facultad de Humanidades) y de Cine y Televisión (Facultad de Artes), se gestionará a través del Estado y organismos internacionales una estación de radio y televisión con alcance nacional.





- 9) Centro Educativo- En coordinación con la Escuela de Pedagogía de la Facultad Humanidades, se fundará un centro educativo que abarcará desde los niveles de pre-escolar hasta el final del bachillerato. Se ofertará educación de primera calidad y tecnológicamente avanzada a los hijos y familiares de los universitarios y al público interesado.
- 10) Parqueos Vigilados.- Se construirá una edificación exclusiva para parqueos de varios niveles. Los que ya tienen las facultades y otras edificaciones se reacondicionaran y serán de uso exclusivo del personal de la UASD.

# • Otras vías para obtener recursos:

- 1) Instituto de Lenguas Modernas.- Se creará un instituto dedicado a la enseñanza de Idiomas con alta calidad profesional y con laboratorios modernos y bien equipados, supervisado, dirigido y coordinado por la Escuela de Idiomas (Facultad de Humanidades), y aprovechando su experiencia en la implementación de cursos extracurriculares. Esta enseñanza será independiente de las carreras que imparte esta escuela.
- 2) Programa de Formación Continuada-Extracurricular. Se creará una unidad dedicada fundamentalmente a la formación continuada



y extracurricular vía entrenamientos de corto y mediano plazos en forma de cursos, talleres, diplomados y otros. Este programa cubrirá prácticamente todo el territorio nacional partiendo de la Sede como estación base y los centros regionales como unidades extensionistas. En las ciudades donde no haya centros regionales se abrirán oficinas dedicadas a esta actividad. Los recursos obtenidos facilitarán el desarrollo sostenido de las facultades y los centros universitarios regionales.

3) Programa de Apadrinamiento Estudiantil. Con el apoyo de las Asociaciones de Egresados de la Institución, se desarrollará un Programa para hacer aportaciones económicas a la institución de acuerdo a sus posibilidades. Con este fondo se fortalecerá el programa de becas y créditos a los estudiantes de menos recursos económicos de la UASD.

# POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y POST-GRADO

### Referente a la Investigación y Post-Grado:

- Reestructurar la Investigación desvinculándola del Post-Grado Darle a la investigación apoyo institucional y financiero.
   Vincular la investigación con los procesos nacionales
- Orientar el Post-Grado a las necesidades nacionales. La investigación y la extensión serán las fuentes para la elaboración de estos programas, lo cual facilitará la articulación del especialista con su mercado de trabajo. A la vez debe preverse los conocimientos que permitan el ejercicio profesional en el ámbito internacional.

# Referente a la Vicerrectoría de Investigación y Post-grado

### **Objetivos Generales:**

• Crear el Centro de Investigación Universitaria para realizar estudios que permitan la adecuación de la universidad, la actualización y las gestiones para su desarrollo continuo y sostenido.



- Apoyar a través de presupuestos por proyectos de infraestructura tecnológica y material y de recursos humanos calificados y adecuadamente remunerados, las iniciativas de Investigación y Post-Grado que surjan desde las diferentes Facultades, Institutos y Centros.
- Establecer los Lineamientos Generales y el Consejo Doctoral que permita la apertura de dicho nivel en la UASD.
- Profundizar el proceso de evaluación del Post-Grado para lograr la calidad que asegure su acreditación.
- Promover los programas que contribuyan a la actualización y especialización de los docentes universitarios a través del Centro de Investigación Universitaria.
- Establecer la Oficina de Personal Académico de Post-grado a fin de realizar un proceso de selección de docentes del Cuarto Nivel equitativo y riguroso.

### **Objetivos Específicos:**

- Establecer las categorías académicas del docente de Post-Grado y del Investigador.
- Promover una retribución justa por las funciones especializadas del docente, del investigador y de los funcionarios académicos y administrativos del sector.
- Revisar y ampliar las reglamentaciones de investigación y postgrado, así como sugerir la revisión y posterior inclusión en el Estatuto Orgánico de los elementos propios del sector.
- Promover la creación de las estructuras de Investigación y Post-Grado en las Facultades y Centro que aun no existen.
- Profundizar la evaluación del postgrado, con la finalidad de adecuar las ofertas a las demandas nacionales e internacionales.
- Vincular las actividades del postgrado y la investigación a los sectores productivos empresariales y de la sociedad en general, a fin de responder a las demandas de esos sectores.
- Gestionar los aportes de Organismos, Fundaciones e Instituciones Internacionales vinculadas a la investigación y el postgrado a fin de lograr recursos que le permitan a la Institución desarrollar el ámbito universitario con características científicas y tecnológicas adecuadas.
- Vincular la investigación en el Post-Grado con las políticas de investigación de la Institución.



- Impulsar las políticas de publicaciones de los avances de investigación y la difusión de dichos resultados a la comunidad nacional.
- Crear el área de seguimiento del proceso ingreso, permanencia y egreso de los participantes del Cuarto Nivel.
- Crear el Organismo de seguimiento y regulación de la Educación Permanente.
- Fortalecer la sección de Registro de Post-Grado, dotándola de estructura y recursos para realizar los procesos de ingreso, permanencia y egreso con eficacia.

# POLÍTICA DE EXTENSIÓN

### Referente a la Extensión :

- Fortalecer la Extensión en su misión de ser el enlace de la institución con el exterior tanto nacional como internacional.
- Utilizar la extensión como medio de divulgación de la oferta curricular de la institución.

### Objetivo General.

- Redefinir las actividades de extensión de la UASD.
- Estrechar los vínculos de trabajos con las instituciones, tanto públicos como privados del país y el resto del mundo, en el área de extensión.
- Proyectar la imagen de la Universidad Autónoma de Santo Domingo a toda la comunidad, tanto nacional como internacional.

# Líneas Estratégicas.

- Evaluar y reformular el reglamento de la Vicerrectoría de Extensión.
- Iniciar cursos de Alfabetización de adultos con los estudiantes de términos de la carrera de pedagogía.
- Trabajar conjuntamente con la dirección de publicaciones y la editora universitaria en la edición y difusión de las propuestas investigativas de los docentes.
- Reactivación de las labores de los profesores extensionistas.



- Hacer de la Oficina de Servicio Legal Popular (OSLP) un proyecto a nivel de todos los Centros Regionales y firmar acuerdos con la Procuraduría Fiscal de cada localidad para trabajo de prácticas de los estudiantes.
- Firmar acuerdos con organismos profesionales, tanto nacionales e internacionales para la labor de extensión.
- Hacer convenios con empresas privadas para empleos de nuestros estudiantes más capacitados. (Banco de Datos)
- Crear una estructura de extensión en los diversos Centros Regionales y las facultades. Elaborar y discutir con las facultades y centros regionales la política de extensión.
- Insertar a la UASD en el proceso de reforma del Estado y en las diversas propuestas nacionales.
- Redefinir el papel de la UASD en la feria del libro.
- Hacer un convenio con la Secretaría de Estado de Educación para proyectar la moral y cívica en todo el país.
- Labor de asesoría a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes).
- Proyectar la UASD en la población estudiantil secundaria sobre la filosofía y oferta curricular.
- Preparar una revista de extensión.



- Crear un mecanismo para la sistematización de la información proveniente de las investigaciones científicas, a fin de incidir en áreas específicas de la sociedad dominicana.
- Formular un proyecto para la creación de la Editora Nacional como vehículo de la información nacional e internacional.
- Crear y actualizar el registro de egresado nacional de la UASD, a través de la base de datos.

### Líneas de Acción y Extensión:

I.- Pág. Web. Permitirá a la UASD contar con un instrumento de contacto con la población. Compuesto por los siguientes elementos:

I.1 Agenda

L2 Cursos



- I.3 Programación
- I.4 Publicaciones
- I.5 Catálogo UASD
- I.6 Vistas diversas del Campus UASD
- I.7 Historia

### II.- Creación de un Centro Cultural.

- Rediseñar la política de difusión cultural que realiza la Dirección de Cultura.
- Discutir con los grupos culturales en los pueblos y barrios la participación de la UASD en las fiestas patronales.
- El Centro Cultural debe contará con las áreas siguientes:
  - II.1 Artes Visuales
  - II.2 Ciencia y Tecnología
  - II.3 Cine y Vídeo
  - II.4 Coro y Orquesta
  - II.5 Comunicación
  - II.6 Danza
  - II.7 Letras
  - II.8 Música
  - II.9 Teatro
  - II.10Arquitectura y Diseño
  - II.11Bibliotecas

Cada área debe contar con un espacio y con programas y presupuestos que la hagan operativas. Muchas de éstas áreas, pueden trabajarse en relación con el Estado, en principio. Hacer acuerdos con el Estado para promover las salas de teatros, los museos, las salas musicales, las letras, la danza, promoción de la Arquitectura como una de las artes fundamentales.

- III.- Salud. Integración de las principales carreras de salud que se imparten en la UASD a trabajar con el pueblo. En el caso de las que existen dinamizarla y en caso de que no existan crearlas. En relación con los Hospitales, tratar de integrar los hospitales con la universidad. Sobre todo en la parte de la investigación. Integrar todas las áreas de salud en la prevención e intervención.
  - III.1 Grupo de Salud Mateo y Mateo.
  - III.2 Grupo de Salud Frank Diaz

(Estos grupos trabajan Medicina, Odontología, Enfermería,



Bioanálisis, etc., tanto en su fase de prevención como de intervención. Vacunación, exámenes médicos, etc.)

III.3 Grupo de Ingeniería y Arquitectura. (Mejoramiento y construcción y/o reconstrucción de viviendas.).

III.4 Informática.

### IV.- Deporte

- IV.1 Rediseñar política deportiva UASD. Hacer convenio con el INEFI.
- IV.2 Instituir el reconocimiento por la excelencia deportiva.
- IV.3 Torneo Interfacultades.
- IV.4 Torneos Inrteruniversidades
- IV.5 Torneos de Trabajadores.
- IV.6 Torneos Internacionales.

### V.- Turismo

- V.1 Preparación de viajes al interior del país, como fuera del país. Hacer intercambio en todas las ramas del conocimiento, tanto con universidades nacionales como internacionales.
- V.2 Incluir el turismo académico, haciendo convenio con la Secretaría de Turismo.
- V.3 Elaborar un video promocional de la UASD.
- V.4 Promover los valores constitucionales a todos los estudiantes del país.
- V.5 Promoción de la UASD a través de ropas, botones, broshures, etc
- V.6 Conocer todos los parques nacionales del país.
- V.7 Conocer todos los proyectos de arquitectura del país.
- V.8 Hacer intercambio universitario con otras universidades.
- VI.- Becas. Orientación de beca al mérito (Identificar a los estudiantes de más mérito para becarlos y sacar su mejor provecho).
- VI.1 Ayuda Económica
- VI.2 Secretaria de Educación
- VI.3 Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología

VII- Periódico. Creación de un periódico, con sentido socio-cultural y de ampliación del conocimiento. Con un Consejo de Dirección y de





Redacción, que se pueda vender en masa y que sea autosustentable. Un periódico que crea opinión en la sociedad.

**VIII- Televisión y Radio.** Que permita a la universidad ser un ente de difusión del pensamiento ante la sociedad.

- Solicitar al ejecutivo una mayor participación en la programación educativa de Radio Televisión Dominicana.
- Solicitar una frecuencia de Radio y Televisión para la difusión de las políticas docentes, investigación y extensión, así como la difusión de los asuntos culturales.

# **CENTROS REGIONALES**

Un compromiso con el desarrollo de las universidades regionales.

No obstante los 35 años de existencia de los Centros Universitarios Regionales consideramos pertinente orientar el futuro inmediato de esta unidad académica hacia la ejecución de un proceso de desarrollo, en principio co-gestionario, para los de menos desarrollo académico y en el mediano plazo autogestionario, para los de mayor desarrollo, que le permitan asumir la gestión de un proyecto de Universidad Regional que propenda hacia una oferta curricular, el desarrollo de la investigación y de los servicios comunitarios y la gestión financiera propias, de forma concertada con los organismos de la Sede Central. Esto convertiría a los Centros en recintos UASD que formulen y gestionen su propio plan de desarrollo y su presupuesto de ingresos y gastos.

A los Centros Regionales les corresponde ser un factor activo en la construcción de una visión del desarrollo regional, de la cual la Universidad Regional sea uno de los instrumentos claves no sólo en el componente de formación de profesionales y técnicos sino en la construcción de un liderazgo correspondiente al proyecto regional.

Nuestro Primer compromiso de gestión, con cada Centro Regional, corresponde con la asunción de la propuesta presentada por la comunidad educativa del Centro como parte del presupuesto del 2005, la cual deberá ser reajustada en función de la gestión financiera final que alcancemos más allá de los propios fondos de Ley de Presupuesto. En tal sentido asumimos los objetivos, actividades y proyectos formulados



para este año por la comunidad académica de cada Centro. Esta parte de nuestra presentación la basaremos en la formulación de propuestas que hicieran a la Oficina de Planificación de la Universidad, de cara a la formulación del presupuesto del 2005. Vaya nuestro compromiso como una voluntad de acompañamiento institucional en la búsqueda del alcance de metas y objetivos que más que ser nuestras formulaciones ha sido el resultado de los sueños de los propios actores de los Centros Regionales.

Muchas de las metas que se formulan para el año 2005, desde los Centros, serán integradas en nuestros planes y proyectos en el marco del período de los tres años para darle la viabilidad y ubicarlas en un sentido racional de prioridad global y local, dado que su pertinencia no es discutible.

### Recomendaciones iniciales y generales:

- Reorientar los programas en lo que fueron sus objetivos iniciales, de proveer recursos tanto humanos como de investigación y servicios a las regiones.
- Incluir dentro del proceso de Modernidad de la Institución el programa de adecuación y reforma de los reglamentos que rigen el funcionamiento de los Centros Regionales.
- Realización de un Diagnostico de la situación actual y necesidades futuras de los Centros, para que sirva de base apropiadamente a los requerimientos específicos del desarrollo de cada uno de ellos.
- Respaldar a los Centros en los planteamientos de su desarrollo institucional y su ejecutarías en procura de auto-gestión.
- Acompañar a los Centros en sus acciones para mejorar la calidad y lograr mayores niveles de pertinencia en el proceso de sus objetivos.

# ESTABILIDAD ECONÓMICA DE PROFESORES Y EMPLEADOS

• Reestructurar el sistema actual de manera tal que se garanticen ajustes apropiados a los beneficios sociales demandados por los servidores uni-





versitarios, acordes a un régimen de Seguridad Social, (Seguro, Incapacidad y Retiro) que corresponda en términos de justicia y equidad al mejoramiento de las condiciones de su vida.

- Desarrollar una política de contratación e indexación de los sueldos que permita al personal docente y administrativo enfrenta la crisis económica.
- Mejorar las Condiciones de vida y de trabajo de los académicos y académicas a través de la eliminación de:
  - a) La antipedagógica y despreocupada cantidad de alumnos por aula que sobre pasa abusivamente la capacidad para las que fueron planificadas.
  - b) La incomodidad de aulas calurosas, mal iluminadas y poco higienizadas.
  - c) Los descuentos ilegales, sorpresivos e injustificados que provocan depresión e incertidumbre.
  - d) La necesidad de impartir más docencia de las que sus fuerzas le permiten.
  - e) La necesidad de comprometer sus ingresos, producto de los préstamos a que se ven obligados a gestionar.
- Revisar y ajustar continuamente el monto de los viáticos a los profesores que se trasladan a los Centro Regionales, a fin de que sean equitativos a la ardua labor que los maestros (as) realizan.
- Hacer entrega completa y a tiempo de las retenciones que por nomina se le hacen a profesores (as) y empleados (as). Esto mejorará efectivamente las actividades de:
  - a) Las cooperativas,
  - b) Los sindicatos,
  - c) El seguro médico y
  - d) Plan de retiro (en la actualidad descapitalizado).
- Establecer el "Premio al Mérito Académico otorgado al académico o académica en base a los aportes en
  - a) Investigación
  - b) Obras escritas



- c) Publicaciones en Periódicos y revitas
- d) Experimentos Científicos
- e) Aportes a la Ciencia, al Arte y/o Cultura
- f) Descubrimientos y Otros Aportes
- El Premio será en metálico, trofeos, pergaminos, libros, suscripciones a periódicos y/o revistas y otros más. Se otorgara por áreas y/o facultades, por ejemplo: Al Merito Académico en Ciencias, en Ciencias de la Salud, en Ciencias Económicas y Sociales, etc.
- Construcciones de espaciosos, cómodos y modernos Clubes Campestres-Vacacionales, tanto para profesores como para empleados.

### **BIENESTAR ESTUDIANTIL**

- Fortalecer la premiación al Merito Estudiantil para elevar el auto estima y crecimiento del estudiante
- Asignar recursos para propiciar de manera planificada la efectividad de los servicios ofertados a los estudiantes.
- La Vicerrectoria Docente orientará sus servicios a los estudiantes en los siguientes aspectos:
  - a) Diseñando un plan para la matriculación y reinscripción con el uso de tecnología que haga eficiente el proceso, lo acorte y le imprima calidad.
  - b) Diseñando un programa de informática al cual pueda acceder el estudiante para conocer el resultado de sus evaluaciones.
  - c) Diseñando nuevas Carreras en la Sede y en los Centro Regionales acorde a la pertinencia social.
  - d) Revisando la organización de los Cursos Ínter semestrales, a fin de variar sus características actuales, para que la institución controle su aplicación, democratice sus funciones y resulten académicamente útiles para la recuperación de los estudiantes.
  - e) Adecuando el sistema de asistencia psicológico y de orientación profesional al estudiantado.
  - f) Eliminando los empalmes de horarios (choques)



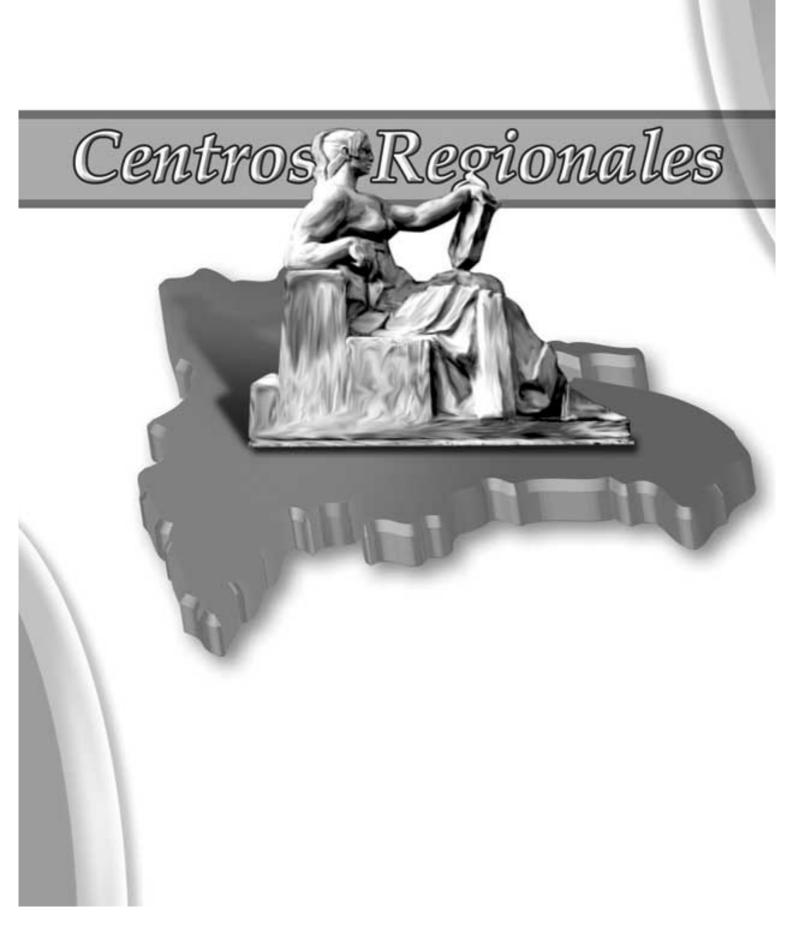
# proyecto Reyna Rector

# Programa 2005-2008

g) Preparando conjuntamente con la Dirección de Planta Física y los Decanatos, un plan para proveer un Servicio Sanitario higiénico a los estudiantes.







## INFORME SOBRE LA VISITA A LOS CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES

### Comisión de Visita:

En fecha 15 de Marzo del año en curso se inicio el programa de visita a los Centros Universitarios Regionales, y la Extensión del CURNO en Santiago Rodríguez, establecidos en ocho (10) diferentes provincias del país, esta comisión representada por las diferentes unidades de esta oficina de planificación, tenia como propósito, identificar sus necesidades y programarlas en sus planes de trabajo, asimismo verificar las condiciones de las instalaciones física, destinadas al uso de aulas, las condiciones físicas de los espacios y de los equipos de los Laboratorios, las áreas en uso para en servicios académicos, espacios, muebles destinados a biblioteca, registro, economato y oficinas administrativas.

Esta comisión estuvo integrada por las siguientes unidades y personas:

- Unidad de Programación General y Presupuesto: Juan González Cabrera, Supervisor-Coordinador; Juan Marte Mendoza, Analista de Programación General.
- Unidad de Planeamiento Físico: Danny Infante, Analista de Planeamiento Físico.
- Unidad de Proyecto: Eulidia Hernández, Analista de Proyectos.
- Unidad de Curriculum: Alexander Díaz, Analista de Curriculum.



# **CURNE**



## CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL CURNE SAN FRANCISCO DE MACORÍS, R.D

Se establecieron los criterios sobre la metodología de los trabajos a realizar, se verificó el Material enviado al centro, se le dio la participación a cada unidad de dar a conocer las informaciones que deberían aportarse por cada formulario, permitiendo esta acción cumplir con otros requerimientos de verificación de las condiciones generales del Centro, a partir de estas intervenciones, se iniciaron los trabajos en coordinación con el personal de la unidad de proyectos y la Dirección del Centro, los trabajos de revisión del Plan de Trabajo, relativo a la reprogramación de las actividades programadas en el año 2004 que no podrán ejecutarse en el periodo, su programación para el 2005 y la inclusión de nuevas actividades y/o necesidades hasta el 2010 en el Plan de Desarrollo del Centro, estos trabajos se iniciaron siguiendo la clasificación establecida por áreas.

### Area Docencia

Se verificaron cada actividad en función de su vigencia en el período programado, haciendo énfasis en los requerimientos de las nuevas carreras a implementar.

- Electricidad Industrial 2005
- Radiólogo 2005
- Educación Física 2005
- Pecuaria 2005
- Producción Animal 2006
- Manejo de Fincas 2005
- Licenciatura en Idiomas Mención Inglés 2005
- Odontología 2005
- Ciencias Políticas 2005

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimien-



tos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación:

Impulsar la creación de una Sala Audiovisual, la adquisición y producción de material audiovisual a partir de la formación del personal Docente en la elaboración del material.

Realizar cursos y talleres sobre Metodología de la enseñanza a los profesionales de las diferentes disciplinas de la Región.

Implementar los cursos en el uso y manejo de la computadora en la Docencia.

Impulsar la creación de la Unidad de Orientación preuniversitaria para desarrollar Jornadas de Orientación y ofertar las Carreras que se imparten en el Centro, en los diferentes Liceos de la Región.

### Post-Grado

En este aspecto se consideró mantener los programas de Post-Grados a los profesionales de la Región.

#### Iniciar las Maestrías en:

- Derecho Civil 2005-6
- Procedimiento Civil 2005-6
- Emergenciología 2005-6
- Contabilidad Impositiva 2005-6
- Gestión de Centros Educativos-UASD-SEE 2005-6
- Enseñanza Superior 2005-6

Se plantearon nuevos programas tales como: Maestría en Administración de Empresas, en Contabilidad de Gestión, Diplomado en Recursos, Diplomado en Gerencia, en Contabilidad Tributaria, en Mercadeo.





## Investigación

Siguiendo el procedimiento se reprogramaron las siguientes actividades y/o necesidades.

Realizar diagnóstico para definir las áreas de investigación en la Región-CURNE.

Implementar cursos para formar investigadores en la Región del CURNE.

Crear la Unidad de Investigaciones para coordinar y presentar Proyectos de Investigaciones de acuerdo a prioridades establecidas.

Editar los resultados del Diagnóstico realizado.

Presentar Proyectos de Investigaciones en las diferentes áreas para el 2004 y 2005.

- Enseñanza de 1er. Grado
- Grado de Contaminación Río Jaya
- Reforestación Cuenca Río Jaya
- Criminalidad en la Región

Se programó para el 2004 y 2005 Implementar los Servicios Jurídicos a presos e indigentes de la Región con prácticas de los profesores con estudiantes de la Carrera de Derecho.

### Extensión

Se reprogramó la necesidad de crear la Unidad de Extensión en el CURNE, como una forma de organizar y controlar todas las actividades en Murales, los Boletines y otros medios y mantener las actividades a nivel radial, TV y Cátedra Abierta.

Se planteo la necesidad de impulsar la realización de cursos, talleres, seminarios en las diferentes comunidades, y especialmente a los grupos comunitarios, en política cultural, valores éticos y morales, Educación Sexual y uso de instrumentos Folklóricos en la Región.

Establecer en forma continua los contactos con los grupos culturales, sociales de la región con el propósito de darle asesoría.

Ampliar los intercambios Culturales, Docentes y Deportivos con universidades extranjeras y con la comunidad norestana en USA, New York, Illinois.

Realizar actividades culturales en los Liceos y Escuelas de la Región en Teatro, Danza y Poesía.

Instalar un Centro de Servicios de Bioanálisis y Enfermería con la participación de estudiantes y docentes de la carrera de salud.

Crear la Plaza de Los Mártires del CURNE.

### Bienestar Estudiantil

Se estableció a partir del año 2005 la activación de las Becas Culturales y Deportivas con los estudiantes que participan en los grupos y equipos del Centro.

### Desarrollo Institucional

Siguiendo la misma metodología, la Dirección del CURNE presentará en el 2005 una propuesta de estructura-funcional organizacional de la administración de los Recintos o Centros Universitarios Regionales

Se identificaron necesidades y se programaron cursos de capacitación a empleados alta Gerencia a funcionarios y personal de Administración Docente.

Se programó para el 2005 la implementación de la oficina de relaciones públicas en CURNE.

Se revisó el Plan de Inversiones de infraestructura física en coordinación con el personal de la unidad de planeamiento físico, en el cual se identificó la de espacios físico, con los siguientes proyectos:

UASD-98/0220	Construcción de 6 Edificios con 109 Aulas
	(en terminación)
UASD-98/0221	Construcción de 1 Edificio para Laboratorios
UASD-98/0222	Construcción de 1 Edificio de Multiuso
	Construcción de 1 Edificio Area Salud
	Construcción de 1 Edificio para Economato
	y otros Servicios académicos
	Construcción de 1 Edificio para Biblioteca
	Construcción de dos Gacebos para Cafetería
	v Comedor





Este conjunto de edificaciones completa un complejo de 12 edificios que formarán la Ciudad Universitaria Noroestana, los cuales están en proceso de terminación.

Se establecieron como urgencia el acondicionamiento del espacio físico para instalar los Laboratorios de Física, Microbiología, adquiridos en el Proyecto SUCOMEX.

En cuanto al programa de integración al sistema de planificación se decidió programas la creación de la oficina de planificación sectorial.



# **CURSO**



# CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL CURSO BARAHONA, R.D.

En este Centro seguimos con la participación del personal de los diferentes Unidades de OPLAU, se revisó el Plan de Desarrollo por cada unas de las áreas, como sigue:

### Docencia

Se planteo evaluar para el 2005 el programa de Estudio de la Carrera Técnicas Superior en Turismo, y ensamblaje de computadoras a fin de determinar los contenidos de aprendizaje como carrera Técnica Superior Terminal.

Se reprogramaron para el año 2005 la implementación de las Carreras Técnicas Superior en:

- Construcciones
- Pesquero
- Electricidad y Electrónica
- Aireación, Ventilación y Aire Acondicionado
- Producción Industrial
- Producción Animal
- Protección Vegetal
- Producción Avícola

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Se programó la coordinación con la Escuela de Geografía, la implementación de las Carrera Técnico en Minería.

Se estableció para el 2005 en coordinación con los diferentes departamentos la entrega de material para las prácticas de los estudiantes que cursan las asignaturas de las carreras de:



- Lengua Española
- Informática
- Contabilidad
- Pedagogía
- Biología

Se establecieron criterios validos para la adquisición y producción de material educativo para la enseñanza en las carreras masificadas, en cs. Básicas, en área de la Salud (Bioanalisis, Enfermería) en Historia, además realizar cursos talleres en el centro para el personal Docente en la elaboración y uso de medios audiovisuales.

Se estableció como prioridad la realización de cursos modulares para el adiestramiento del personal Docente y profesionales de la Región en Técnicas pedagógicas de la enseñanza.

Requerir que los profesores residentes en el Centro participen en los cursos de modificaciones en los contenidos de asignaturas y de preparación de programas de estudios.

Implementar cursos al personal Docente residente; cursos sobre el uso de computadora para la docencia.

Establecer a través de Orientación las Jornadas de orientación preuniversitaria en forma continua y de oferta curricular en los Liceos públicos y privados de la Región.

### Post-Grado

En este sentido se planteo la participación de personal Docente residente a nivel de grado, su participación en los diferentes programas de Maestrías y Especialización.

Se estableció en el Plan de Trabajo para el año 2005 la implementación con los diferentes departamentos académicos la Maestría en:

- Educación Básica
- Derecho Procesal-Civil
- Contabilidad Impositiva
- Enseñanza Superior
- Derecho Procesal-Penal
- Cuidado Materno Infantil y del Adolescente





- Protección Ambiental, en Coordinación con AGROVET.

Desarrollar cursos en Educación continuada en informática, contabilidad practica, ventas, administración y control para pequeñas Empresas, manejo administrativo y manejo del código monetario y financiero, formulación de proyectos de inversión y Código Jurídico a profesionales de la Región.

Se planteó en Coordinación con la Unidad de O&M de OPLAU, trabajar en la estructura de la Unidad de Post-grado.

### Investigación

Se realizó la revisión del período programando y estableciendo prioridades para el 2005 la creación de:

- Centro Regional de Investigación Biomarina
- Centro Regional de Investigaciones Enfermedades Epidemiológicas.
- Centro Regional de Investigaciones Agroforestales en coordinación con FUNDESUR-INDESUR, IDIAF.
- Centro Regional de Investigación y Desarrollo Pecuario en coordinación con la FAO.
- Instituto Regional de Investigaciones Pecuarias.

Se programaron cursos para la formación de investigadores en las áreas de Biomarina, Epidemología, Agroforestal, Minería, Pecuaria y Agrícola.

Presenta un grupo de proyectos a partir del 2005 sobre los siguientes aspectos:

- Investigaciones sobre enfermedades del cultivo de la uva en el Valle de Neyba.
- Investigaciones sobre el cultivo de variedades del plátano en la Región Suroeste.
- Investigación sobre enfermedades de los cafetales en las comunidades en Polo y Enriquillo.
- Investigación sobre cultivo de cítricos en la Región Suroeste.



- Investigación sobre la incidencia de la Filiariasis en el Suroeste.
- Investigación sobre la incidencia de la ameba en la población del Suroeste.
- Investigación sobre Enfermedades Infecto-Contagiosas.

Se estableció también definir propuesta de investigación sobre la protección de las Cuenca Hidrográfica del Río Yaque.

Además se establecieron los componentes de investigación para definir las relaciones de cooperación con la GTZ, la JICA, HELVEHAR, DED, CAD, IDIAF, SEMA, SEA, INA, TAIWAN, en las áreas Forestal, Pecuaria, Agrícola y Piscícola.

#### Extensión

Se estableció en el Plan de Trabajo como una necesidad, la creación para el año 2005 de la Unidad de Extensión en el CURSO.

Coordinar a partir de esta Unidad las publicaciones en murales actividades radiales, TV y otros medios en la Región del Suroeste.

Coordinar acciones con los grupos y asociaciones, CODIA-LEMBA-HABITAD y otras.

Continuar la coordinación con el canal TV 57 de Barahona y Radio Enriquillo, los espacios para difundir aspectos científicos.

Propiciar la edición de una revista científica y que enfoque los aspectos académicos de la región del Suroeste.

Ofrecer asistencia a través de las pasantías en los hospitales y clínicas rurales de las comunidades con los estudiantes de las carreras en Enfermería, Bioanálisis y Técnico en Banco de Sangre.

Ofrecer los servicios de análisis clínico, servicios de consulta y de farmacia a los estudiantes de CURSO.

Realizar seminarios, conferencias, presentación de películas y otras actividades, para elevar el nivel de información en las comunidades.

Realizar un estudio socio-económico de la región en educación, turismo, producción y salud.

Editar libros sobre Los trabajo de décima y sobre la educación en la región.

Crear los grupos de coro y grupo Folclórico e impulsar las actividades a través de los grupos culturales con el propósito de dar a cono-





cer la cultura y brindar esparcimiento en la comunidad del Suroeste.

### Bienestar Estudiantil

Se planteó la asignación de Becas Culturales como fórmula de estímulo de los Estudiantes a participar como miembro de los grupos culturales y deportivos.

Implementar la política de exoneración del pago de los derechos académicos a estudiantes con elevado índice académico, como estímulo a elevar su nivel académico.

Incrementar la entrega de medicamentos a los estudiantes a partir de los acuerdos UASD-PROMESE.

### Producción y Servicios

Se planteó elaborar un proyecto para ampliar la cobertura de los servicios de análisis clínico al público en la ciudad de Barahona y estudiantes del Centro.

Se propuso para el 2005 iniciar la producción agrícola de la Estación Experimental de Palo Alto.

Se programó instalar un taller de reparación eléctrica, electrónica y de ensamblaje de computadora.

#### Desarrollo Institucional

Se planteo para el año 2005 presentar en coordinación con los demás directores, la definición de la estructura de administración de los Centros Universitarios Regionales.

Impulsar la realización de cursos de capacitación, perfeccionamiento del personal administrativo y de alta gerencia administrativa del Centro.

Impulsar la realización de cursos sobre administración de los servicios de Orientación.

Se ratificó la necesidad de la construcción de tres (3) edificios de 22 aulas c/u para resolver el déficit de aulas.

Impulsar la construcción de una Biblioteca Regional, para atender a



los estudiantes por la falta de Bibliotecas Municipales en las 4 provincias del Suroeste.

Realizar la urbanización general del Campus II, para proporcionar una mejor ambientación en la estadía de los estudiantes.

Impulsar la construcción de los edificios para los talleres y Laboratorios de las carreras Técnicas Superiores por la implementación del Proyecto Carreras Técnicas.

Iniciar el mantenimiento del campus I en área periférica al edificio, y de las instalaciones sanitarias y eléctricas del edificio existente.

- Acelerar la realización de la permuta entre el Ejército y el Centro.
- Construir un Salón de estar para uso de los estudiantes.
- Construir un espacio que sirva para consultorio Médico.

Para garantizar un buen manejo de administración de los Recursos Humanos se decidió un programa para el desarrollo del sistema de gestión de personal consistente en la implementación de cursos de actualización y control de administración para empleados.

En cuanto al sistema de gestión de personal se definió programar para el año 2005 las siguientes necesidades:

- Crear la plaza de Encargado de Bienestar Estudiantil y Encargado de Extensión.
- El nombramiento de tres(3) Bedeles, un(1) oficinista I para Registro, un (1) Encargado de Biblioteca, también del Economato, nombramiento de tres(3) Vigilantes, cinco (5) Conserjes, una(1) Oficinista I, para la Dirección, Vespertina. Contratación de un(1) Auxiliar de Contabilidad, un(1) Técnico de Informática para servicio a los estudiantes, un(1) Encargado de Laboratorio de Bioanálisis, de Enfermería, de Informática, además contratar un(1) Encargado de Planta Física, un(1) Auxiliar de Contabilidad.
- Además la creación de tres (3) plazas de BET's para el CURSO.



# CURE



## CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE-CURE SALVALEÓN DE HIGÜEY, R.D.

Para este Centro seguimos utilizando la misma metodología para la reprogramación de las actividades por áreas.

### Docencia

Se estableció como prioridad para el 2005 realizar un estudio de factibilidad para las carreras técnicas superior en:

- Electrónica Industrial
- Mecánica Industrial

Implementar las carreras en el 2do. Semestre del 2005, las Licenciaturas en:

- Lenguas Modernas- (M) Inglés
- Administración de Empresas
- Mercadeo
- Educación Inicial
- Comunicación Social
- Educación Física
- Turismo

Impulsar la implementación de las carretas Técnicas Superiores, a partir del Diagnóstico sobre la factibilidad.

- Productos Lácteos
- Producción Animal
- Turismo
- Electrónica Industrial
- Mecánica Industrial

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para



impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Redefinir en coordinación con el Departamento de matemáticas los contenidos de la Carrera Técnica en ensamblaje de computadoras.

Coordinar con los departamentos de Contabilidad y Matemática la elaboración y entrega de material para las prácticas de los Estudiantes.

Establecer para las carreras con asignaturas de Cs. Básicas y Contabilidad el material audiovisual para la realizar las practicas.

Implementar cursos y talleres al personal docente del CURE para suplir la falta de conocimiento en la elaboración y manejo de equipos y medios audiovisuales.

Coordinar con la SEOPC el arreglo de la entrada y salida del campus del Centro, para alejar los ruidos vehículares del área de las edificaciones destinadas a aulas.

Implementar cursos y talleres al personal Docente sobre técnicas pedagógicas de la enseñanza e instruir a profesionales de la Región.

Implementar cursos a los Profesores residentes del Centro en el manejo y uso de la computadora para la docencia.

Realizar Jornadas de Orientación y oferta curricular preuniversitaria en los Liceos de la Región como forma de motivación a la población de ingresar a cursar carreras en su Centro.

### Post-Grado

Incluir al personal Docente residente del Centro en los programas de Maestría con énfasis en el área de su formación de grado y la docencia que imparte.

Propiciar la implementación de la Unidad de Post-grado y Educación Continuada con el propósito de coordinar la implementación de las maestrías en:

- Derecho Procesal
- Derecho Penal
- Lingüística Aplicada
- Derecho Civil

Realizar un diagnóstico para identificar otras áreas del conocimien-





to en al Región del CURE a nivel de Post-Grado.

Implementar programa de capacitación al personal de enfermería de la SESPAS en servicios de Hospitales y Clínicas rurales de la Región.

### Investigación

Coordinar con la Dirección de Investigaciones Científicas el diseño de cursos por área de conocimiento para la formación de Investigadores para la Región del CURE.

Coordinar con las Asociaciones de la Región para realizar un Diagnóstico sobre los diferentes tipos de producción y productores de la región (Higuey, Seibo, San Pedro de Macorís, Hato Mayor y la Romana).

Promover la investigación en la Región en el área de la Salud, Recursos Naturales y presentar Proyectos.

Promover la investigación sobre el manejo y uso de los Recursos Humanos en los sectores de: Zona Franca, Infraestructura Turística y Producción Agrícola.

Coordinar con la Secretaría de Medio Ambiente sobre la necesidad de realizar Estudio sobre los Recursos Hídricos de la Región.

Coordinar con las diferentes dependencia departamentales de Agronomía y Veterinaria para instalar un Proyecto ganadero, Agrícola, vivero y un apiario, con fines de realizar practicas docentes en el CURE.

### Extensión

Establecer de forma regular las publicaciones de todas las actividades del CURE, por Boletines, murales, medios periodísticos y otros medios para toda la Región.

Establecer en coordinación con la Cruz Roja, DNCD, el Instituto Sismológico, cursos y talleres a los diferentes grupos comunitarios de la Región.

Coordinar con la Secretaría de Medio Ambiente la realización de charlas, conferencia de orientación en Ecología, Reforestación, Medio Ambiente y Turismo en las bibliotecas y otros lugares en las comunidades.

Establecer presentaciones en forma regular de los grupos de Cultura



y Deportivos a través de los grupos. Instalar Sala de Videos y Conferencias en el CURE.

### Bienestar Estudiantil

Ampliar la cobertura de Beca a estudiantes de los grupos culturales y Deportivas.

Auspiciar la Instalación de un Dispensario Médico para prestar servicio de Salud a los estudiantes del CURE.

Implementar la entrega de medicamentos a los estudiantes del CURE.

### Desarrollo Institucional

Definir la estructura para la administración y descentralización de los servicios que brinda el CURE, como forma de iniciar su desarrollo.

Integrar al personal administrativo y, Docente en los cursos que desarrolla la Escuela de Capacitación.

Desarrollar cursos talleres para adiestrar al personal de registro y coordinación Académica residente en el Centro en el manejo y controles académicos.

Desarrollar cursos para adiestrar al personal en labores de Orientación y de cobro.

Auspiciar la construcción de edificaciones para satisfacer la demanda de espacio físico para aulas y laboratorios.

Auspiciar la construcción de una Biblioteca con salones de lecturas y salones de multiuso en exposiciones, coloquios, conferencias, aula virtual.

Auspiciar la construcción de un Centro de Servicio Estudiantil con área para economato, farmacia, dispensario médico, comedor-cafeteria y centro de reproducción.

Auspiciar la construcción de la verja perimetral como forma de garantizar y proteger la propiedad del Centro.

Auspiciar la construcción de las canchas y estadios deportivos para garantizar las practicas de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física a implementarse.





Acondicionamiento general de las oficinas destinadas a la Administración, Registro y otros servicios al estudiante.

Impulsar la implementación de computarizar todos servicios administrativo y académicos en el CURE.

Auspiciar la racionalización en el uso de los recursos que se generan en el CURE.



# **CURNO**



# CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL CURNO VALVERDE, MAO, R.D.

Después de mucho inconveniente se procedió a iniciar los trabajos de reprogramación con el Sub-Director del Centro a causa de la ausencia del Director siguiendo las normas establecidas por cada área.

### Docencia

Se planteo la necesidad de realizar un estudio de factibilidad para diseñar a partir de él, las carreras de Técnico Superior en Manejo Industrial del Banano.

Implementar las Carreras a nivel de grado en:

- Administración
- Mercadeo
- Lenguas Modernas
- Agrimensura

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Producir videos sobre las plagas endémicas vectoras de transmisión de enfermedades en la Región del CURNO.

Formar a los profesores residentes en el CURNO en la elaboración de programas de asignaturas.

### Post-Grado

Implementar cursos modulares en el área de Derecho, actualización pedagógica y talleres sobre Relaciones Humanas a todo el personal del CURNO.

Implementar cursos de capacitación en las áreas de Salud Educativa Básica, Producción Agrícola.



Realizar un Censo en la Región de los profesionales por áreas para identificar y proponer cursos y/o Maestría.

Incorporar a los profesionales en cursos de metodología pedagógica e ingresar al personal Docente residente del Centro.

Crear la Unidad de Post-Grado y Educación Continuada para garantizar la coordinación y eficiencia de las Maestrías.

Implementar las Maestrías: Salud Materno Infantil y Producción Animal.

### Investigación

Promover la creación de un Centro invitro de característica agropecuarias para satisfacer la demanda en la Región.

Instalar INTERNET para accesar a los Bancos de Datos a la Red Sismológica y enviar informaciones de datos a la Sede Central.

Realizar Censo de productores y producción en la Región del CURNO.

Elaborar y presentar un Proyecto de Investigación de innovación tecnológica para la producción de arroz y mursiasis.

Establecer como prioridad la investigación sobre la enseñanza pedagógica en la Región y plantear su transformación, el área socioeconómica, medio ambiente y presentar proyectos.

Presentar proyectos de Investigación para su aprobación sobre la presencia del SIDA en la Región-CURNO.

Desarrollar planes y estrategias de cooperación e intercambio con Haití para atender necesidades que afectan a ambas naciones.

Proyecto de investigación sobre el comercio fronterizo.

Promover la realización de intercambio científico y académico con la Universidad de Mayagüez de Puerto Rico.

### Extensión

Realizar de forma regular las publicaciones de Tesis de Grado sobresaliente y los resultados de las investigaciones regionales realizados.

Coordinar con Instituciones y Organismos Regionales su participación en la realización de charlas, conferencias en locales, Radio y TV.





Publicar periódicamente el Boletín Bimestral del Centro "Noroeste" CURNO con características Docente hacia los estudiantes.

Ampliar los temas de convenios de cooperación con el Instituto de desarrollo del Noroeste INDENOR, SESPAS y la SEA.

Iniciar las Jornadas de Cátedras Magistrales en todas las provincias del entorno del Centro Universitario Regional-CURNO.

Crear los grupos culturales en adición a los existentes de Ballet Folklórico, Danza Moderna y Taller Literario.

Presentar un programa de presentaciones culturales, artísticas y Deportivas con los grupos del CURNO.

Apoyar a través del CURNO el desarrollo de los Museos Regionales Históricos, Etnográficos en el Monumento del Capotillo, de la Isabela y de Guayubín.

### Bienestar Estudiantil

Realizar registro de tipificación sanguínea a los estudiantes, profesores y empleados del CURNO para determinar Los grupos sanguíneos.

Asignar Becas a los estudiantes que participan en los grupos para garantizar la permanencia de los grupos de Cultura y Deportivos.

Computarizar los servicios de los estudiantes.

Coordinar actividades con casa Editoras para la donación de Libros de Textos actualizado para la Biblioteca del CURNO.

Implementar cursos de Motivación y Liderazgo a los estudiantes del CURNO.

## Producción y Servicios

Evaluar los términos de referencia de trabajo y remuneración de los Bionalistas que laboran en el Centro, en cuanto a la distribución de los Recursos que se generan por los servicios prestados a los estudiantes y Población.

Solicitar a la Consultoría Jurídica y Comisión de Terrenos iniciar los procedimientos para legitimar los Terrenos del CURNO, desalojar los ocupantes y determinar su reubicación con el IAD.



### Desarrollo Institucional

Implementar a partir de la introducción en el Estatuto Orgánico lo concerniente a los Centros, definir sus categorías, y estructura de organización relacionados con la administración y descentralización de los mismos.

Programar la realización de cursos al personal administrativo y adiestrar a los encargados de Areas Docentes.

Auspiciar la terminación del edificio para las Aulas para suplir la falta de espacio físico actual.

Auspiciar el inicio de los edificios para Laboratorios y Aulas para completar la capacidad necesaria del Centro.

Auspiciar la construcción de una edificación para alojar la Biblioteca, Sala de Lectura, Sala de Exposición.

Auspiciar la construcción de un edificio para alojar las áreas de servicios (Economato, Farmacia, Comedor, Dispensario Médico).

Designar a 4 Serenos, 4 Conserjes y un Auxiliar de Contabilidad, Auxiliares de Ornato, un Oficinista I.

Auspiciar la cobertura de suministro de semillas de guandul-UASD a los productores de la Región.

Entrega de 30 Ovejas madres reproductoras a las asociaciones agrícolas.

Ampliar la cooperación con la SESPAS en la entrega de análisis biológicos.

Continuar formulando proyectos a Organismos de Cooperación Italianos y Canadienses.



# **CURNO**



# CENTRO REGIONAL CURNO EXTENSIÓN SANTIAGO RODRÍGUEZ. R.D

Esta extensión tiene características particulares por la propia naturaleza del entorno donde desarrollan sus actividades, y se trabajó con ellos conforme al mismo procedimiento para los Centros y se verificaron por áreas.

### Docencia

Implementar la carrera en: Administración, Mercadeo, Agronomía y Agrimensura.

Debemos señalar que la programación para la implementación de estas carreras está justificadas por el numero de estudiantes del entorno a la Extensión, que la han solicitado, los cuales además se han programado su implementación en CURNO-Mao.

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Auspiciar la realización de un vídeo sobre la Biodiversidad en la provincia de Santiago Rodríguez, sobre el lago artificial de la prensa de Monción y documentar informaciones para el desarrollo Turístico.

Implementar talleres para evaluar las carreras que imparten en la extensión y su impacto en la Región.

#### Post-Grado

Realizar un Censo de Profesionales del entorno a la Extensión por área para insertarlo como profesores a los programas de Post-grado.

Implementar el 2do. Ciclo de la especialización en Gestión de Centros Educativos.

### Investigación:

Auspiciar curso de Formación de Investigadores por área al personal Docente residente de la Extensión Santiago Rodríguez.

Establecer como prioridad la Investigación sobre el mejoramiento del



medio ambiente de la Región.

Presentar un proyecto de Investigación sobre los niveles de interacción de los diferentes sub-sistemas educativos de la Región.

### Investigación

Para contribuir con el desarrollo de la región del Noroeste se planteó realizar un censo sobre las características de la producción agrícola en la región.

Establecer como prioridad la investigación sobre el mejoramiento del medio ambiente en la región.

Preparar perfil preliminar del proyecto, niveles de interacción de los diferentes sub-sistemas educativos regional.

### Extensión

Coordinar con las Instituciones Regionales su participación en la Realización de eventos charlas, seminarios, taller de alto interés para la provincia y sus comunidades.

Auspiciar la publicación como medio de información y orientación un boletín Bimestral de la Extensión.

Crear el grupo de teatro en la Extensión y presentar actividades conjuntamente con el Ballet Folklórico en los diferentes municipios de la provincia.

Ofrecer charlas y conferencias en las diferentes comunidades.

#### Bienestar Estudiantil

Auspiciar la activación de exoneración a estudiantes meritorios y colaboradores en los procesos de reinscripción.

Asignar Beca a estudiantes de los grupos para garantizar su expansión de presentaciones.

Formar los grupos de Coro y Danza en la Extensión.

Implementar cursos y talleres en forma extracurricular para elevar el nivel de conocimiento a los estudiantes de la Extensión Santiago Rodríguez.

Auspiciar la automatización de los Sistema de la Biblioteca para mejorar el servicio a los estudiantes.

Implementar los servicios de fotocopiado para los estudiantes y la escuela donde funciona la Extensión.





### Desarrollo Institucional

Auspiciar la puesta en ejecución curso de Alta Gerencia para los Directores Administrativos de los diferentes Centros.

Taller para capacitar al personal encargado de los servicios académicos y docentes.

Auspiciar el inicio de la construcción de edificio para oficinas administrativas, docentes y áreas de servicios académicos.

Auspiciar la construcción de un edificio de 21 aulas para atender la demanda de la población solicitante en las diferentes carreras y ampliar la oferta curricular.

Crear los siguientes puestos para atender las necesidades de control, vigilancia y servicios en la Extensión:

- 1 Oficinista I
- 1 Bedel
- 1 Cajero
- 3 Vigilantes
- 1 Encargado de Informática
- 1 Auxiliar de Biblioteca
- 1 Chofer
- 1BET
- Asistente Administrativo
- 1 Recepcionista



# **CURSA**



# CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL CURSA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, R.D

En este Centro el grupo inició los trabajos de acuerdo a la metodología establecida en la reprogramación y programación de las áreas:

### Docencia

Se evaluó la necesidad de realizar un diagnóstico en la región del CURSA para identificar la demanda de nuevas carreras.

Realizar un taller para analizar y discutir la identificación de necesidades del diagnostico y presentar propuesta curricular de las carreras de Educación Inicial, Mercadeo, Artes, Informática y Biología.

Auspiciar la implementación de la Licenciatura en Publicidad, haciendo énfasis en las menciones Ilustración, Diseño, Creatividad y Gerencia.

Auspiciar para el 2005 en coordinación con los departamentos correspondientes la implementación de las carreras:

- Ingeniería Civil
- Arquitectura
- Agrimensura
- Psicología
- Matemáticas
- Ingeniería Industrial
- Enfermería
- Técnico en Radiología
- Bioanálisis
- Producción Animal
- Técnico Industrias Lácteas
- Ingeniería Agronómica
- Ciencias Políticas
- Odontología
- Biología
- Medicina



Se determinó auspiciar para el 2006 la implementación de las siguientes Carreras Técnico-Profesionales recomendada por OPLAU, en base al acuerdo UASD-SEESCIT.

- Técnico Superior en Electricidad Industrial
- Técnico Superior en Refrigeración
- Técnico Superior en Electrónica Industrial
- Técnico Superior en Tecnología de Alimentos

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Realizar un estudio que permita identificar la necesidad de la Región para formular un programa de Estudio de la carrera de Biología.

Implementar en coordinación con el departamento de biología la apertura en el 2do. Semestre 2005.

Coordinar con el Centro Audiovisual las actividades para la elaboración de medios audiovisuales para uso en la Docencia.

Realizar cursos y talleres al personal Docente residente en el CURSA en la elaboración y uso de medios audiovisuales en la Docencia.

Se identificó como prioridad la participación del personal docente del CURSA a nivel de grado en los programas de Maestrías que están programados.

Iniciar cursos de adiestramiento al personal docente residente del CURSA en técnicas pedagógicas para la enseñanza.

Auspiciar la participación del personal docente en modificación, adecuación y preparación de contenidos con programas de asignaturas.

Implementar cursos de manejo y uso de la computadora en la docencia del personal Docente residente en el CURSA.

Ampliar la cobertura a los Colegios de las Jornadas de Orientación y oferta curricular que se imparten en el CURSA.

Instalación de una Sala Virtual.

Instalación de una Botica Popular.

Instalación de un Centro de Servicios de Laboratorio Clínico.

Instalación de un Centro de Servicios de Salud.

Post-Grado

Continuar con la Maestría en Sexualidad Humana.





Continuar los programas de Maestría en el CURSA por la demanda de los diferentes profesionales de la Región.

- Educación Superior
- Derecho Penal
- Procedimiento Civil
- Matemática
- Psicología Industrial y/o Recursos Humanos
- Sexualidad Humana
- Administración
- Contabilidad Impositiva
- Derecho Civil
- Procedimiento Civil

Se decidió mantener algunos Proyectos de Maestría ya programado y que no se han podido implementar, y además se programaron nueva oferta en base a la demanda objetiva de la Región. Estas propuestas son las siguientes:

- Maestría en Educación Inicial
- Mercadeo
- Post-grado en Derecho Penal
- Post-grado en Participación Comunitaria
- Post-grado en Procedimiento Comunitario
- Maestría en Lingüística
- Maestría en Mercadotecnia
- Especialidad en Manejo de Laboratorio
- Maestría en Gerencia Hospitalaria
- Maestría en Derecho y Relaciones Internacionales
- Maestría en Gestión y Administración de Laboratorio Clínico
- Maestría en Educación Superior en Salud
- Doctorado en Educación
- Doctorado en Sociedad Democrática, Estado y Derecho

Estas dos últimas programadas para iniciarse a partir del año 2006. Investigación

Impulsar la creación de la Unidad de Control y coordinación de las



investigaciones, que deberán realizar en la Región el CURSA.

Impulsar la creación de un Centro Regional de Investigaciones Agropecuarias para responder a las demandas de desarrollo del Sector.

Impulsar la creación de un Centro Regional de Investigaciones de Estudios Socio-económicos para determinar el comportamiento de la Economía en la Región.

Realizar el segundo Congreso Regional de Investigaciones Científicas.

Construir estructura de Investigación por áreas del conocimiento para el 2006.

Formación de una Comunidad de Investigadores Científicos.

Implementar el 2do. Congreso de Investigación Educativa.

Realizar un diagnóstico para definir las áreas de alta prioridad de investigación y formular los cursos para formar los investigadores en el CURSA.

Realizar un diagnóstico para identificar los diferentes productores y las capacidades de producción en la Región del CURSA.

Realizar Jornadas y eventos con los Sectores productivos de las comunidades para dar a conocer los resultados del diagnóstico y recopilar sugerencias y publicar los resultados finales.

Proyecto de investigación sobre Planificación Estratégicas de los sectores productivos de la Región.

Proyecto de Investigación sobre los problemas que afectan a la sociedad de Santiago.

#### Extensión

Participar como Centro en la elaboración del reglamento de contratación del personal académico de Extensión.

Impulsar la elaboración e implementación de los planes de extensión, sobre la capacitación y educación dirigida a la comunidad.

Evaluar el sistema de Extensión del Centro en la Región.

Realizar talleres y cursos con los diferentes grupos de las comunidades.

Crear la Unidad de Extensión en el CURSA, para coordinar y dar seguimiento a las actividades que se realizan.

Ampliar la cobertura de cooperación e intercambio con la SESPAS,





para el uso de los estudiantes en las prácticas en los hospitales de la Región.

Propiciar acuerdos de colaboración y convenios para el intercambio con las Asociaciones Comunitarias y Clubes Sociales en coordinación con la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad DGDC.

Propiciar convenios e intercambios con la Casa de Artes de Santiago, Consejo Presidencial de la Cultura.

Editar una revista Científica para la Región del CURSA.

Ampliar las Jornadas de Conferencias Magistrales sobre los Avances Científicos alcanzados en todas las comunidades de la Región del CURSA.

### Crear el Coro.

Continuar la organización de pose de Moda en coordinación con la Escuela de Diseño de Moda.

Auspiciar a través de convenios de cooperación e intercambios con la Universidad de Santiago de Cuba y otras Universidades de las Antillas.

Establecer como prioridad para el Centro, crear las Unidades de servicios de Salud, Unidad de Asesoría Agropecuaria a pequeños productores y al Sector Empresarial.

Realizar en las comunidades talleres y seminarios de Orientación sobre el Sistema de Pólizas, Derechos Humanos y Ciudadanos.

Instalar la Unidad de Asistencia Legal con la participación de los Estudiantes de Termino de la Carrera de Derecho.

Crear la Unidad de Bienestar Estudiantil.

Activar los programas de Becas Culturales y Deportivas.

### Producción y Servicios

Impulsar el proyecto para el desarrollo integral de una finca agropecuaria en las tierras propiedad del Centro con la Agencia de Cooperación Española.

Ampliar el programa de reproducción Ovino-Caprino en la finca. Instalar un Banco de Germoplasma Frutal y Agroforestal de la



Región Norte.

### Desarrollo Institucional

Presentar propuesta a partir de la Reforma al Estatuto Orgánico relativo a la definición de la Organización y Estructura de los Centros Universitarios relacionado con la descentralización de la administración y los servicios académicos.

Coordinar con la Escuela de Capacitación Administrativa para realizar cursos de capacitación a los empleados del CURSA.

Implementar cursos de perfeccionamiento y manejo de asuntos académicos al personal de administración docente.

Implementar curso de Alta Gerencia con la participación de los Directores, Sub-Directores de cada Centro Universitario.

Establecer en el Centro CURSA la Unidad de Relaciones Públicas para dar a la comunidad las orientaciones académicas administrativas adecuadas.

Auspiciar la terminación de los 5 Edificios de Aulas y un Edificio para Laboratorios.

Iniciar la construcción de los Edificios adicionales para completar la demanda de Aulas y Laboratorios

Iniciar la construcción del Edificio de área del desarrollo de la cultura.

Iniciar la construcción de Edificio de la Biblioteca Regional del CURSA.

Impulsar la terminación del Edificio en Jacagua para área agropecuaria.

Iniciar la construcción de un edificio para oficinas administrativas en la Baranquita.

Iniciar un edificio para ser destinado de uso múltiples de actividades.

Impulsar la construcción de un Establo en la Finca Experimental, para las prácticas docentes.

Impulsar la construcción de un sistema de riego en la Finca Experimental para el uso en los campos de cultivos para las practicas de los estudiantes de Agronomía.

Impulsar la construcción y terminación de las edificaciones del Liceo





### Experimental.

Adquisición de Equipo de Transporte para ayudar a realizar las practicas en los diferentes lugares y fincas a los estudiantes.

Adquisición de 3,000 butacas a ser destinadas a las nuevas edificaciones.

Para garantizar un mejor manejo de administración de los Recursos Humanos se decidió plantear un programa de gestión de personal tendente a completar las plazas necesaria para el buen funcionamiento del Centro. En ese sentido se programó para el 2005 lo siguiente:

- Completar la estructura de Registro y Coordinación Académica.
- Crear ocho(8) plaza de Bedel.
- Crear un puesto de Encargado Pecuario en Finca del CURSA.
- Nombrar archivista I.
- Nombrar Contador I.
- Nombrar un Encargado de Mantenimiento y/o de Planta Física.
- Crear la Plaza de Secretaria Ejecutiva, Bedel y Conserje.
- Designar Encargado de Ornato y/o Jardinería.
- Designar auxiliar de Jardinería.
- Crear la Plaza de Encargado de Biblioteca.
- Crear la Plaza de Encargado de Bienestar Estudiantil.

# **CURNA**



# CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL CURNA NAGUA, R.D

En la realización de las Jornadas de Trabajo se precedió con la misma metodología, revisando planes por áreas.

### Docencia

Se estableció realizar en el 2005 un diagnóstico en la Región del CURNA para definir las necesidades de formular Planes de Estudios para las carreras Técnico Superior en:

- Técnico en Turismo
- Técnico Agrícola
- Técnico Pesquero
- Licenciatura en Mercadeo

Definidas las necesidades de las diferentes carreras, implementar para el 2005 las carreras:

- Licenciatura en Mercadeo
- Licenciatura en Lenguas Modernas, (M) Inglés.
- Licenciatura Educación Inicial
- Administración de Empresas
- Agrimensura
- Técnico Superior en Informática
- Técnico Superior en Tecnología de Alimentos

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Coordinar con los departamentos académicos la revisión de libros de textos de las carreras que se imparten en el CURNA.

Designar los Encargados de los Departamentos Docentes de las carreras que se imparten en el CURNA.



Impulsar la realización de cursos y talleres al personal docente del CURNA en la elaboración y uso de medios audiovisuales.

Realizar labores de higienización y acondicionamiento de las áreas verdes en el interior y exterior (parque) en coordinación con el ayuntamiento y el cuerpo de Bomberos de Nagua.

Implementar cursos modulares de adiestramiento al personal Docente residente en Técnicas Pedagógicas.

Implementar cursos modulares al personal Docente residente en revisión y adecuación de contenidos en programas de asignaturas.

Implementar cursos de entrenamiento al personal Docente residente en el uso de la computadora para la enseñanza.

Crear la Unidad de Orientación Preuniversitaria para realizar Jornadas de oferta curricular relacionadas con las carreras que se imparten en el Centro.

#### Post-Grado

Identificar al personal Docente residente del CURNA los niveles académicos alcanzado para establecer las necesidades de formación por áreas.

Impulsar la creación de la Unidad de Post-grado y Educación Continuada para coordinar y administrar la Maestría.

Implementar la Maestría en:

- Educación Superior
- Contabilidad Impositiva
- Gestión de Centros Educativos

Implementar Diplomado en:

- Derecho procesal penal
- Derecho civil.

### Investigación

Impulsar la creación de la Unidad de Investigación para coordinar





el desarrollo de los Proyectos de Investigación que se realizarán el en Centro CURNA.

Impulsar la creación de un centro Regional de Investigaciones Biomarinas, para apoyar el desarrollo de la Piscicultura y Pesca Marina.

Impulsar la creación de Centro Regional de Investigación del Arroz y el Coco.

Realizar un diagnóstico para identificar la variedad de cultivo en la producción del Arroz en al Región del CURNA.

Realizar un diagnóstico para identificar el área marina para la captura de peces en la Región.

Realizar Jornadas de Orientación con los diferentes productores de la Región del CURNA.

Realizar un levantamiento de las investigaciones del Arroz y el Coco realizados en la Región.

### Extensión

Impulsar la creación de la Unidad de Extensión en el CURNA, para facilitar la orientación a la Comunidad Estudiantil y coordinar las actividades de los Extensionista.

Realizar talleres Jornadas de Orientación a través de Murales, Radio, TV, charlas en las diferentes comunidades de la Región.

Coordinar con los departamentos académicos de las carreras que se imparten, dictar Cátedras magistrales de alto interés cultural.

Realizar Jornadas de evaluación en las plantas procesadoras de agua para uso Humano en la Región del CURNA.

Presentar actividades Culturales y Deportivas con los grupos en las comunidades de la Región del CURNA.

### Bienestar Estudiantil

Crear el departamento de Bienestar Estudiantil para el control y manejo de las necesidades estudiantiles.

Impulsar la asignación de 10 Becas para los participantes de los grupos de Cultura y Deporte del CURNA.

Asignar 20 Becas a participantes para garantizar permanencia en los



grupos Culturales y 10 a los de Deportes.

Solicitar con empresarios, personas y grupos financieros de la Región del CURNA la colaboración financiera a los estudiantes de bajo ingresos económicos del CURNA.

Instalar un dispensario médico para dar atención a los estudiantes, personas del entorno del centro en coordinación con la SESPAS.

Instalar Economato en el nuevo edificio.

### Producción y Servicios

Implementar los servicios de Laboratorio Clínico en el CURNA, con la participación de los profesores y los estudiantes de la carrera de Bioanálisis.

Continuar con el servicio de fotocopiado para los estudiantes en el Centro CURNA.

### Desarrollo Institucional

Coordinar con los demás Directores de los diferentes Centros Universitarios Regionales, a partir de las reformas del Estatuto Orgánico, los aspectos de organización y estructura concerniente a la administración y descentralización de los servicios docentes.

Realizar cursos de actualización y capacitación al personal de administración en el CURNA.

Impulsar la creación de la Unidad de Relaciones Públicas en el CURNA.

Impulsar la terminación de 4 edificios de 3 niveles para uso de Aulas y Laboratorios.

Impulsar la terminación de un módulo periférico a los edificios para instalar el Dispensario Médico para servicios a los estudiantes y un módulo para comedor-cafetería, un módulo para Economato y un módulo para Biblioteca.

Impulsar el inicio de un edificio de dos niveles para instalar las oficinas de administración y servicios académicos.

Impulsar la construcción de los Campos Deportivos para la práctica de los estudiantes de la carrera de Educación Física, las prácticas de los





grupos de Deportes.

Impulsar la continuación de la construcción de la Verja Perimetral del nuevo campus del CURNA.

Gestión con el Instituto Agrario Dominicano la donación de 300 Ts. de tierras para desarrollar una finca para las prácticas experimental de los estudiantes.

Auspiciar la creación de plazas, para mejorar los servicios y desarrollo del Centro CURNA.

- 6 Conserjes
- 6 Vigilantes
- 3 Oficinistas
- 1 Encargado Biblioteca
- 2 Auxiliares de Biblioteca



# **CURO**



# CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL CURO SAN JUAN DE LA MAGUANA, R.D.

El programa de actividades de la reprogramación y programación se realizó con igual procedimiento a las demás, trabajándose por áreas:

### Docencia

Se iniciaron los trabajos analizando la oferta curricular relativo a nuevas necesidades en lo concerniente a carreras de grado y de nivel técnico.

Para las carreras técnicas, se identificaron en el plan y se reprogramó estableciendo prioridades y demanda de la población estudiantil de la Región y se identificaron:

- Técnico Superior Industrias Lácteas
- Técnico Superior en Aguas Subterráneas
- Técnico Superior en Agua Potable y Sanitaria
- Técnico en Radiología
- Técnico en Diseño Gráfico
- Técnico en Procesamiento de Alimentos

Para las carreras de Licenciatura se identificaron las siguientes:

- Implementar la Licenciatura en Derecho
- Ingeniería Agronómica
- Contabilidad
- Artes Industriales
- Mercadeo
- Educación (M) Ciencias Sociales
- Filosofía
- Lenguas Modernas, (M) Inglés, Francés
- Educación (M) Matemáticas
- Comunicación Social
- Informática



- Pedagogía (M) Ciencias Sociales
- Productos Lácteos
- Agronomía

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Se identificaron en las áreas de Cs. Básicas y otras asignaturas, la producción de material educativo en audiovisual.

Se programó realizar cursos, talleres para el personal docente residente en el CURO, de producción y medios audiovisuales, sobre metodología en técnicas pedagógicas, de revisión y preparación de contenidos a los programas de asignaturas y de computadora para uso en la Docencia.

Crear la Unidad de Orientación Preuniversitaria en el CURO, para ofertar a los diferentes Liceos y Colegios las carreras que se imparten en el Centro y Jornadas de Orientación Profesional a estudiantes del 4to. del Bachillerato de la Región.

#### Post-Grado

Se reprogramó en el Plan de Trabajo la preparación de los programas de Maestrías con los departamentos correspondientes a:

- Gerencia y Administración Hospitalaria

Implementar para el 2005 en el Centro las Maestrías en:

- Educación Básica
- Derecho Procesal
- Administración Financiera

Se reprogramó la creación de la Unidad de Post-Grado y Educación continuada para realizar el control y administración de las Maestrías y los cursos de Educación continua en:

- Informática para Profesionales





- Comunicación Social
- Manejo y Expendio de Fármacos
- Legislación de Tierras
- Ley de Tránsito
- Código Tributario y Financiero
- Legislación Bancaria
- Auto Cat para Ingenieros-Arquitectos-Agrimensores
- Cálculo Estructural
- Hoja electrónica P/Presupuesto en Ingeniería
- Programación para Computadoras

### Investigación

Se programó para el 2005 la creación de la Unidad de Investigación, además un Centro Regional de Investigaciones de Historia y Antropología.

Crear el Instituto de Geofísica para atender las investigaciones del área en la Región.

Auspiciar la integración del CURO y los Centros a la Red de Internacional y Nacional de Informaciones Científicas y a la Red Sismológica localizada en San Juan de la Maguana.

Realizar un diagnóstico de la Región del CURO para identificar las necesidades por área prioritaria para la formación de investigadores.

Realizar un diagnóstico de los productores y la productividad de la Región del CURO.

Realizar Jornadas con los resultados del diagnóstico y dar a conocer las propuestas para su publicación final.

Definir como prioridad las líneas de investigación para formular proyectos de investigación sobre Geografía, Geofísica, Agrícola, Pecuaria y Agro-Industrial.

Presentar proyecto de Investigación sobre la presencia remota del Hombre en el Valle de San Juan de la Maguana en coordinación con el Museo del Hombre Dominicano.

Presentar proyecto de Investigación sobre el cultivo alterno del Frijol y la variedad de otros cultivos en el Valle de San Juan.

Elaborar los protocolos para los convenios de cooperación internacional con las Universidades de Haití, sobre control y erradicación de la



Garrapata y del Gusano Barrenador del Ganado; y con la UNAM sobre aspectos Geofísicos.

Sobre realidades y mitos que existen en esta Región se plantea elaborar Proyectos de Investigaciones que versan como siguen:

Elaborar un perfil de Proyecto sobre la presencia de elementos Taínos en la cultura local.

Elaborar un perfil de Proyecto sobre el Origen y Características del Culto Mariano en el Valle de San Juan, haciendo énfasis en estudiar el Santuario La Hermanita de la Sección la Jagua.

Diseñar un Perfil de Proyecto de Investigación sobre la Evolución Histórica del Municipio de San Juan de la Maguana.

Estudio sobre Etampa y tradiciones Culturales de San Juan de la Maguana.

Proyecto de Investigación sobre Negritud, Cimarronaje y el Culto del Espiritud Santo en la Comunidad del Batey.

Investigación sobre la Cueva de Seboruco y los primeros hombres de las Antillas.

Proyecto de Investigación sobre Falla Geológica y Riesgo Sismológico del Valle de San Juan.

Proyecto de Investigación sobre el uso del Insumo y Pesticida en la práctica agrícola en el Valle y su efecto en la población.

### Extensión

Realizar las publicaciones de los resultados de los Proyectos de Investigaciones en el CURO.

Realizar publicaciones y difundir en los medios TV, Radios, Periódicos Regionales y Provinciales todas las actividades culturales y científicas del Centro.

Instalar en la Ciudad de San Juan de la Maguana el Museo, a partir de la obtención de las piezas arqueológicas en coordinación con el Museo del Hombre Dominicano.

Crear la Asociación de egresados del CURO.

Ampliar la Unidad de Orientación preuniversitaria.

Desarrollar encuentro con Liceos y Colegios para dar a conocer la oferta curricular del CURO, así como la política general de la UASD.





### Bienestar Estudiantil

Ampliar la capacidad de servicio del Laboratorio Clínico para brindar servicios a los estudiantes y público general en la ciudad de San Juan.

Auspiciar la creación de los Grupos Deportivos de Ajedrez, Baseball y Baloncesto.

Ampliar la formación de grupos culturales.

Impulsar la asignación de exoneración de derechos académicos a estudiantes sobresalientes, y Becas a los grupos de Cultura y Deportes.

Establecer en coordinación con el Comedor Económico de San Juan, el suministro de raciones alimenticias a los estudiantes del Centro-CURO.

Desarrollar acciones a través de concurso y entrega de premios que sirvan de estímulo a los mejores estudiantes.

Impulsar con PROMESE la instalación de una Botica Popular en el Centro.

Impulsar la instalación de un Dispensario Médico en el CURO, en coordinación con la SESPAS.

Instalar un Centro de Copiado para facilitar este servicio a los estudiantes del CURO.

### Desarrollo Institucional

Se estableció como prioridad presentar propuesta a partir de la reforma al Estatuto Orgánico lo concerniente a la administración y descentralización de los Centros.

Definir la estructura de organización de la administración de los servicios académicos de los Centros.

Implementar cursos de capacitación del personal administrativo del CURO a través la Escuela de Capacitación en:

- Técnicas de Archivo
- Manejo de Computadoras
- Servicio a los Estudiantes
- Sobre Manejo de Registro Académicos
- Técnicas Psicométricas para Orientadores
- Alta Gerencia para Directores



Impulsar el desarrollo de la cooperación a través de visita a Empresas de la Región del CURO como posibles donantes y cooperantes.

Realizar acuerdos de Cooperación Internacional a través de intercambios con la Universidad de TELAVIC, Israel y la UNAM de México.

Coordinar con la Unidad de Planeamiento Físico de la OPLAU para el rediseño del Campus de la Ciudad Universitaria del Oeste y el Campus II.

Impulsar la construcción de un edificio de 84 Aulas para completar la demanda de espacio físico para la docencia.

Impulsar la construcción de un edificio para 12 Laboratorios para la docencia práctica de los estudiantes.

Impulsar la construcción de un edificio para alojar la Biblioteca del Centro, con Sala de Conferencia, de Lectura y Sala para Museo.

Impulsar la construcción de un edificio para las oficinas administrativas y para los servicios académicos del CURO.

Impulsar la construcción de un edificio para ser destinado a los talleres de las diferentes carreras que se imparten, espacio para almacén de productos y útiles de Laboratorio y espacio para oficinas de mantenimiento.

Coordinar con las Instituciones del Estado Dominicano la terminación del edificio de Agronomía y Veterinaria con 24 Aulas en el Campus I.

Impulsar la construcción del Anfiteatro al aire libre que debe ser para uso de los grupos Culturales y las actividades oficiales del Centro CURO.

Impulsar la sistematización de los servicios y actividades docentes y administrativos en el CURO a través del Sistema SIRI que implementará

Coordinar con O&M y la Contraloría en la elaboración de un reglamento para la Administración Financiera de los Centros.

La Dirección del Centro plantea la necesidad de personal, tanto administrativo, como decente, en ese orden programa la coordinación de lo siguiente, para lo que resta del año y el 2005.

Contratar dos(2) Recepcionista, dos (2) Auxiliar de Contabilidad, para el Economato, dos (2) Despachadores, un(1) Encargado de Compra.

Para los Laboratorios: un (1) Encargado de Laboratorio, dos(2)





Auxiliar para Enfermería, en Bioanálisis; un (1) Encargado y un (1) Auxiliar. En Química, un(1) Encargado y un (1) Auxiliar, en Biología igual que el anterior.

En Seguridad; siete (7) Vigilantes, dos (2) Supervisores de Vigilantes, uno (1) Diurno y el otro Nocturno.

En Mayordomía, un(1) Mayordomo, diez (10) Conserje.

Un (1) Auxiliar de Registro y un(1) Cajero.

En Planta Física, un (1) Encargado de Mantenimiento (Electricista, Plomería, etc.).

Un Chofer.

En la Biblioteca, cuatro (4) Auxiliar de Biblioteca y un (1) Operador de Máquina.

En las Oficinas Centrales: Una (1) Secretaria para el área de Orientación, un Orientador, un (1) Encargado de Relaciones Pública, un (1) Encargado de Protocolo, un (1) Auxiliar de Protocolo y un Auditor Interno, además un BET.

En el área Docente; dos(2) Ayudante de Profesores.



# CURCE



# CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL CIBAO CENTRAL CURNE BONAO, R.D.

Este Centro planteó en la reprogramación de sus requerimientos la implementación de las carreras de Grado en:

- Contabilidad
- Educación (M) Matemáticas

Se identificaron para el 2006 las siguientes Carreras:

- Artes
- Mercadeo

Y en carreras Técnicas se identificaron para el 2006 las de:

- Técnico Forestal
- Técnico en Minería

Se plantearon un conjunto de requerimientos indispensables para impulsar el desarrollo del Centro y poder responder a los requerimientos de carácter prioritarios de la región, según se identifican a continuación

Este conjunto de carreras formará parte de la oferta curricular que deberán implementarse por la demanda y las condiciones de la Región.

Impulsar la adquisición de Material Educativo para la enseñanza de Cs. Básicas por las limitaciones de espacio y equipo de los Laboratorios del Centro.

Coordinar con los departamentos académicos de las carreras que se imparten en el Centro la elaboración de medios educativos audiovisuales por cátedras y coordinar para la proyección de los contenidos docentes.

Coordinar con los departamentos Docentes la realización de cursos al personal Docente residente en el CURCE en elaboración y producción de medios audiovisuales para uso en la Docencia.



Implementar para el personal Docente residente cursos modulares para el adiestramiento en técnicas pedagógicas de enseñanza.

Incluir en los cursos y talleres sobre modificaciones y adecuaciones de los contenidos de asignatura a profesores residentes del CURCE.

Implementar curso de manejo de computadora para uso en la docencia al personal residente en el CURCE.

Implementar la Unidad de Orientación Pre-Universitaria para ofertar las carreras que se imparten en el Centro y realizar Jornadas de Orientación a los Estudiantes de los diferentes Liceos en la Región del CURCE.

#### Post-Grado

Incluir al personal residente del CURCE de nivel de grados en los programas de Maestrías que se imparten, relacionadas con el área de conocimiento de la Docencia que imparten.

Coordinar con los departamentos académicos la implementación de los programas de Post-Grado que demandan los profesionales de la Región, como son:

- Derecho Procesal
- Derecho Civil
- Administración Financiera
- Educación Básica
- Bioanálisis
- Contabilidad de Costos
- Auditoría
- Criminología
- Contabilidad Impositiva
- Gestión y Planificación Educativa
- Matemática Educativa
- Enseñanza Superior
- Gestión de Centros Educativos

Se planteó la necesidad de nombrar un coordinador en el Centro para realizar las actividades de control y administración de las Maestrías.





#### Investigación

Impulsar la creación de un Centro Regional de Investigaciones Agrícola que sirva para desarrollo de producción alimentaria en al Región.

Impulsar la creación de un Centro Regional de Investigaciones en peces de agua dulce en la Presa de Hatillo.

Realizar un diagnóstico para identificar las áreas de alta prioridad para la formación de Investigadores.

Implementar cursos para la formación de Investigadores por áreas definidas en el diagnóstico a profesores del CURCE.

Impulsar por la prioridad en la Región la presentación de Proyectos de Investigación sobre la producción y variedad de:

- Arroz
- Cacao
- Tabaco
- Ambiente
- Minería

Presentar Proyecto de Investigación sobre el control del caracol en el cultivo de arroz en la Región.

Impulsar la creación de la Unidad de control y coordinación de proyectos de investigación en el CURCE.

Impulsar la creación de un Centro de Documentación sobre la realidad social, productiva, financiera, educación de la Región.

#### Extensión

Impulsar la creación de la Unidad de Extensión en el CURCE, para coordinar y administrar los Planes y Programas de Extensión.

Realizar las publicaciones de todas las actividades académica, culturales y científicas a través de Murales, Boletines, Revista Científicas, Radio y TV en la Región.

Implementar cursos y talleres con los diferentes grupos de la comunidad para oriental y difundir temas de interés Regional.

Propiciar la realización de Convenios de Colaboración y



Cooperación con los Ayuntamientos, Consejos Provinciales de Desarrollo de la Región.

Realizar y ofrecer asistencia técnica y de servicios a través de las pasantías de los estudiantes de las diferentes carreras (Enfermería y Bioanálisis) en coordinación con la Dirección de los Hospitales "Pedro E. De Marchena" de las SESPAS y el "José Columna" del IDSS.

Realizar Seminarios, Conferencias, Paneles, Proyección de Películas, Documentales en las Bibliotecas Municipales y Liceos de las comunidades de la Región.

Realizar actividades en los diferentes municipios de la Región con los grupos de cultura y Deporte del Centro, a partir de la creación de los grupos:

- Coro
- Danza
- Ballet Folklórico
- Teatro
- Rondalla
- Gimnasia
- Natación
- Levantamiento de Pesas
- Tenis de Campo

Impulsar la instalación de una Galería de Artes con el patrimonio cultural de la Región.

#### Bienestar Estudiantil

Desarrollar la asignación de Becas de Cultura y Deportiva a los participantes de los grupos creados para permanencia de los integrantes, y de exoneración a estudiantes por los índices académicos.

Implementar cursos y talleres en cursos extracurriculares de matemática preuniversitaria a los estudiantes de 3ro. y 4to. de Bachillerato de la Región.





#### Producción y Servicios

Darle uso racional a las 70 tareas adquiridas en el poblado de Maimón para destinarla al desarrollo de una Finca Experimental.

#### Desarrollo Institucional

Presentar una propuesta a partir de las modificaciones al Estatuto Orgánico relacionado con la definición de la estructura y organización de los Centros, con mira al manejo de la administración y descentralización de los servicios académicos y administrativo de los Recintos Universitarios Regionales.

Implementar curso de Alta Gerencia del Centro.

Implementar cursos al personal de Biblioteca, Economato y área de servicios de Registro en el manejo y control de las actividades relacionadas con su función.

Coordinar con la Falconbrige la donación de un Laboratorio de Física y de un equipo de transporte para las prácticas de los estudiantes.

Coordinar con la Comisión la adquisición de 22 Microscopio para Biología y los equipos de la carrera de Agrimensura.

Auspiciar la construcción a partir de la adquisición de los Terrenos, los Edificios para Laboratorios de:

- Biología
- Química
- Informática
- Física
- Idiomas
- Micología
- Histología
- Enfermería

Auspiciar la construcción en el nuevo Campus un edificio para las oficinas administrativas y de servicios académicos.

Auspiciar la construcción en el nuevo Campus un edificio para alojar las actividades de Cine, Teatro, Salón de Baile, Juego de Mesa.



Auspiciar la construcción en nuevo Campus las áreas para la recreación y Deporte.

Auspiciar la construcción en el nuevo Campus 3 Edificios con 27 Aulas c/u para alojar el área de Docencia.

Auspiciar la construcción en el nuevo Campus un edificio para Dispensario Médico y Botica.

Auspiciar la construcción en el nuevo Campus un edificio para alojar la Biblioteca.

Auspiciar la construcción en el nuevo Campus un edificio para alojar los servicios de Economato, Cafetería, Centro de Información Estudiantil y un Centro de Copiado.



## **CURA**



## CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL CURA PUERTO PLATA, R.D.

Continuando con la Jornada de Planeación y siguiendo con la misma metodología implementada en los demás Centros continuamos con el Centro Universitario Regional Atlántico-CURA.

Este Centro plantea en cuanto a la demanda de nuevas carreras las siguientes:

En el nivel de Grado:

- Idiomas
- Psicología

#### En el nivel Técnico Superior:

- Electrónica Industrial
- Producción Industrial
- Ensamblaje de Computadoras
- Superior Pesquero
- Aireación y Aire Acondicionado
- Construcción de Edificaciones
- Producción Animal

En ese mismo orden se plantea implementar para el 2005 las carreras de:

- Idioma
- Psicología
- Electrónica Industrial
- Producción Industrial
- Ensamblaje de Computadoras
- Técnico Superior Pesquero
- Aireación y Aires Acondicionados
- Construcción de Edificaciones
- Producción Animal



Se plantearon un conjunto de actividades, acciones y proyectos tendentes a lograr el despegue y desarrollo del Centro y su inserción en la dinámica de la Región, esto son como se detallan a continuación.

Evaluar los programas de Estudios existentes, para ver la necesidad de diseño de nuevos planes y la implementación de otros, así como lograr la aprobación de varias carreras que son demandadas.

Crear un Taller Múltiple de Electrónica y Electricidad.

Producción de Material para la enseñanza de las carreras masificadas en el CURA.

Adquirir Laboratorio Computarizado de Contabilidad.

Coordinar con OPAC cursos de perfeccionamiento para el Personal Docente y Jornadas de Desempeño Docente.

Participación del Personal Residente del CURA para las modificaciones de los contenidos de los programas de asignaturas.

Establecer a través de Orientación las labores de Orientación Preuniversitaria para los estudiantes de 3ro. y 4to. de Bachillerato en los Liceos y Colegios presentando la oferta curricular.

#### Post-grado

Crear la Unidad de Post-grado.

Seleccionar el Personal que participará en los programas de formación de los profesores del CURA en los programas de Post-grado y Maestría.

Realizar un levantamiento de los profesionales de la Región interesados en programas de 4to. nivel.

Ejecutar programas de 4to. nivel en correspondencia con las necesidades de la Región.

Coordinar la implementación de las Maestrías en:

- Derecho Civil
- Contabilidad de Gestión
- Negocios y Relaciones Internacionales
- Psicología Escolar

Implementar cursos de Educación Continuada en:

- Contabilidad Práctica





- Redacción y Estilo
- Ortografía
- Ventas
- Administración y Control (Pequeño Empresarios)
- Manejo Administrativo
- Manejo del Código Monetario y Financiero
- Proyecto de Inversión
- Manejo de Nómina
- Evaluación del Desempeño

#### Investigación

Crear Centro de Investigación Biomarina, Enfermedades Epidemiológicas, Forestal y de Medio Ambiente, así como un Centro de Investigación Pecuaria.

Propiciar la integración a la Red Nacional e Internacional de Internet.

Realizar un Diagnóstico para definir áreas de alta prioridad par la formación de investigadores.

Diseñar cursos para la formación de investigadores en las diferentes áreas identificadas.

Preparar Perfiles de Proyectos de Investigación de Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA; sobre diferente especies en la Costa Atlántica, Realidad Socioeconómica de la Región Atlántica y sobre Impacto de la Construcción en la Loma Isabel de Torres.

#### Extensión

Para promover la extensión de la Universidad y del Centro fuera de su perímetro se planteo un programa de Orientación General a la Comunidad en donde se tomaron en cuenta proyectos, actividades y acciones tales como:

Proyecto para la promoción de las actividades a nivel de radio y televisión y Cátedra Abierta.

Proyecto para la publicación de todas las actividades de la Institución en Murales, Boletines y otros medios.



Proyecto para la realización de consultas de necesidades del sector Empresarial de la Región.

Como una forma de redimensionar la proyección Artística, Cultural, Histórica y Científica del Centro, se planteo un programa de Extensión Cultural como sigue:

Realizar actividades culturales en el CURA y en los diferentes Centros Educativos.

Crear grupo de Coro, Danza, etc.

Crear los grupos deportivos de: Softball, Volleyball, Baloncesto.

Ofrecer charlas y conferencias para las diferentes comunidades de la Región.

En coordinación con la SESPAS y PROMESE, la instalación de un Dispensario Médico.

Crear la Unidad de Rescate en el CURA en Coordinación con el COE.

Coordinar la realización de un Foro para la realización de la Agenda de Desarrollo Provincial.

#### Bienestar Estudiantil

Ofrecer servicios de Créditos Educativos y Exoneraciones a los estudiantes.

Promover la participación de los estudiantes del CURA en el Cogobierno.

Incentivar la participación de los estudiantes en los grupos estudiantiles, promoviendo actividades conjunta entre el Centro y los grupos.

Implementar servicios de Medicina preventiva y curativa en el Centro.

#### Desarrollo Institucional

Presentar la propuesta de Reforma al Estatuto Orgánico en lo concerniente a la administración y descentralización de los Centros Regionales en la cual se tome en cuenta la definición de la Estructura de la Administración en los Recintos Regionales.

Coordinar con la Escuela de Capacitación el Adiestramiento del





Personal Administrativo del CURA.

Terminación de la Ciudad Universitaria.

Creación de la plaza de Encargado de la Biblioteca, del Economato, Oficinista I, Auxiliar de Contabilidad, Seguridad, Encargado de Coordinación Académica, Encargado de Mantenimiento, Conserjes.

Contratación de 5 Vigilantes, 2 Bedeles, un (1) Cajero, cinco (5) Conserje, un (1) Mayordomo y un (1) Mensajero.



## **CURHAMA**



# CENTRO UNIVERSITARIO UNIVERSITARIO REGIONAL DE HATO MAYOR CUHAMA HATO MAYOR DEL REY, R.D.

Este Centro está supuesto a comenzar su funcionamiento a partir del 15 de julio del presente año.

Trabajamos con ellos siguiendo el patrón utilizado con los demás Centros. Aquí hubo que hacer una programación nueva partiendo de la capacidad instalada y de la proyección de desarrollo.

#### Docencia

En el área Docente se programaron varias Carreras para implementarse, tanto para el 2005, como para el 2006, carrera estas a nivel de grado y de nivel técnico-profesional.

Carrera a nivel de Grado programada para la apertura (2004-2005)

- Educación Básica
- Ecoturismo
- Administración de Empresa
- Derecho
- Contabilidad
- Agronomía

Para el 2006 se programaron las siguientes:

- Informática
- Enfermería
- Matemática
- Educación Media

A nivel técnico se programaron para la apertura las carreras de:

- Producción Animal
- Administración de Empresas Turística
- Ecoturismo



#### A partir del 2006:

- Producción Pesquera
- Producción Lácteo
- Maestro Constructor
- Tecnologías de Alimentos

Para la implementación de estas carreras y la apertura del Centro se programaron diferentes acciones, actividades y proyectos, como se detallan a continuación:

Lograr la higienización de las áreas verdes.

Coordinar con obras públicas, el control de los ruidos en el área de circulación del Centro, además del ordenamiento del tránsito, para la seguridad de los estudiantes y profesores alrededor del Centro.

Presentar jornada de Orientación a estudiantes de 3ro. y 4to. de Bachillerato en los Liceos y Colegios con relación a la oferta curricular que el Centro oferta.

Coordinar un programa de perfeccionamiento para identificar los niveles académicos del personal docente y establecer las necesidades de formación por área a profesores residentes del CURHAMA.

Seleccionar el personal que participará en los programas de formación de los profesores por área.

#### Post-grado

Se programó para su aplicación a partir del 2005 las especialidades en.

- Matemática
- Enseñanza Superior
- Historia para Docentes
- Física
- Biología
- Lengua y Literatura





#### Investigación

Diseño de cursos para la formación de Investigadores.

Realización de cursos y talleres para la formación de Investigadores.

Coordinar con diferentes sectores de la Región la realización de un diagnóstico sobre los productores de la Región del CURHAMA.

Promoción de la Investigación del área de Educación del Ciclo Básico.

Promover la Investigación en el área de los Recursos Naturales de la Región.

Promover la Investigación sobre manejo de Recursos Humanos, Producción Agrícola, Infraestructura Turística y Producción Pecuaria.

Realización de un diagnóstico para definir el área de alta prioridad para la formación de Investigadores.

Proyecto de Investigación sobre infraestructura de desarrollo de la Región.

Instalación de un Proyecto Ganadero que sirva de apoyo a la Docencia.

Proyecto de Investigación en el área Ecoturística.

#### Extensión

Publicación de todas las actividades del Centro en Murales, Radio, Televisión, Cátedra Abierta y otros medios.

Coordinación de cursos talleres con los diferentes grupos comunitarios; Estos cursos pueden ser sobre: Prevención de Drogas, Redacción, Primeros Auxilios, Prevención de Desastres, etc.

Edición de Revista de divulgación académica.

Organización de charlas y conferencias en las diferentes comunidades del CURHAMA sobre tópicos relevante para la región.

Realización de seminarios, conferencias ,paneles y mesa redonda con los es estudiantes del CURHAMA.

Realización de excursiones a lugares de interés histórico, cultural y ecoturistíco.

Elaboración de videos sobre lugares de Importancia histórica, cultural, y ecoturística para su divulgación dentro y fuera del CURHAMA.



Presentación de actividades artísticas y culturales en los diferentes municipios de la región con los lugares existentes.

Formación de la Rondalla y del grupo de poesías coreada del CURHAMA.

#### Bienestar Estudiantil

Activación de un programas de becas para los nuevos grupos culturales y deportivos.

Activación de la política de exoneración por índice académico a los estudiantes del Centro.

Coordinación con el Departamento de Bienestar Estudiantil el otorgamiento de becas deportivas y culturales a los estudiantes que participen en los grupos y equipos.

Instalación de un Centro de Servicios Estudiantiles, como fotocopiado, digitación, encuadernación, etc.

Instalación de un Dispensario Médico en coordinación con la SES-PAS en el CURHAMA.

Instalación de una Botica Popular en coordinación con PROMESE.

#### Desarrollo Institucional

Presentación de propuesta de reforma al Estatuto Orgánico en lo concerniente a la administración y descentralización de los Centros Universitarios Regionales.

Definición de la estructura de la administración de los Recintos Universitarios Regionales.

Integración del personal administrativo al programa de capacitación del personal del Centro.

Participación de los Decentes del CURHAMA en el programa de capacitación de la OPAC.

Participación de cursos de Alta Gerencia para el personal administrativo del Centro.

Construcción de un Módulo de Aulas en el solar anexo al edificio de oficinas administrativas.





Construcción de aulas en el 2do. Nivel de las oficinas administrativas.

Construcción de la ciudad universitaria del CURHAMA en el terreno donado por la Asociación de Ganadero (100 tareas).

Construcción del Laboratorio de Informática en el 2do. Nivel del edificio administrativo.

Construcción de baterías de baños para estudiantes así como una caseta para el Economato en el patio del edificio administrativo.

Acondicionamiento del área administrativa del edificio según el plano de OPLAU.

Acondicionamiento de las áreas de : Registro y Caja, los laboratorios de Física, de Química, Biología, de Cocina y el área de esparcimiento de los estudiantes.

Proyecto de adquisición de equipos y muebles para los laboratorios de Biología, Física y Química.

Proyecto de adquisición de equipos, materiales y útiles de oficina. Implementar la computarización de todo los servicios administra-

tivos y académicos.

Crear las plazas de:

- Director
- Sub-Director
- Asistente Administrativo
- Secretaria
- Oficinista I
- Contador
- Encargado de Registro
- Cajero
- Chofer
- 2 Conserjes
- 2 Vigilantes
- 1 Mensajero

